

UTEM

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2018-2019



SOY SUSTENTABLE
SOY UTEM



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DEL
ESTADO DE CHILE**

Rut: 70.729.100-1

Dirección: Dieciocho 161, Santiago, Chile

Sitio web: www.utem.cl

COORDINACIÓN GENERAL Y DE CONTENIDOS:

Oscar Mercado, Director Programa de Sustentabilidad

UTEM

Javiera Rocha, Coordinadora Programa de Sustentabilidad

UTEM

E-mail: javiera.rochac@utem.cl

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Sylvana Gálvez, Diseñadora Programa de Sustentabilidad

UTEM.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI

Se presentan a lo largo del documento contenidos GRI en formato numérico.



INDICE

CARTA DEL RECTOR.....	6
-----------------------	---

Capítulo 1: SOMOS UTEM.....	9
------------------------------------	----------

Nuestra Universidad en cifras.....	12
Presencia de nuestra Universidad.....	12
Pilares sólidos.....	13
Colaboración de vanguardia para lograr objetivos	14
Compromisos para la sustentabilidad.....	17

Capítulo 2: GOBERNANZA RESPONSABLE.....	19
--	-----------

Nuestro gobierno universitario.....	21
Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020.....	26
Integridad y rendición de cuentas.....	28
Situación financiera de la Universidad.....	29
Relación con proveedores y contratistas.....	31
Desarrollo de funcionarios/as	32

Capítulo 3: PROMOCIÓN DE UNA CULTURA SUSTENTABLE.....	37
--	-----------

Programa de Sustentabilidad.....	40
Nuestro camino en sustentabilidad.....	42
Cultura de sustentabilidad en la comunidad educativa.....	44
Premio Sustenta.....	50
Vida segura y saludable.....	52

Capítulo 4: ACADEMIA AL SERVICIO DEL PAÍS.....55

Nuestro modelo educativo.....	57
Perfil de los y las estudiantes.....	59
Investigación alineada a los desafíos globales	61
Divulgación del conocimiento	63
Convenios y alianzas.....	64

Capítulo 5: GESTIÓN DE CAMPUS.....69

Gestión de la huella de carbono.....	72
Uso responsable de la energía	76
Cuidado del agua.....	80
Gestión responsable de residuos.....	80

Capítulo 6: RESPONSABILIDAD SOCIAL.....83

Contribución a la comunidad.....	86
Diversidad e inclusión	91
Oportunidades de movilidad social.....	95

7. NUESTRO REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2018-2019.....99

Metodología de elaboración.....	100
Temas relevantes.....	101
Índice GRI.....	102

Carta del Rector

GRI:[102-14]



Es un honor presentarles nuestro segundo Reporte de Sustentabilidad, el que se enmarca en nuestras iniciativas institucionales de rendición de cuentas y transparencia, divulgando nuestra gestión e impactos en asuntos económicos, sociales y ambientales durante 2018 y 2019.

La Sustentabilidad es uno de los tres pilares fundamentales de nuestra casa de estudios –junto con Tecnología y Responsabilidad Social– y se materializa transversalmente en nuestro cuerpo estudiantil, académico y funcionario, a través de actividades de sensibilización, investigación, innovación y gestión del conocimiento.

Nuestro Programa de Sustentabilidad –vigente desde 2015– materializa nuestro compromiso y es responsable de guiar nuestras acciones de sustentabilidad, rindiendo cuenta directamente a Rectoría. Desde 2010, cuando hicimos nuestros primeros esfuerzos en sustentabilidad, nos hemos convertido en referentes en la materia a nivel universitario y seguiremos trabajando para ser líderes en esta materia.

En esta línea, nuestro Taller de Principios de la Sustentabilidad se imparte a la totalidad del los y

las estudiantes, y durante los últimos dos años dotó de herramientas y conceptos fundamentales de desarrollo sostenible a 1.666 estudiantes, con el objetivo que puedan aplicarlo a sus proyectos profesionales y personales. Además, desde 2017 con el Premio Sustenta, promovemos la sustentabilidad más allá de los límites de nuestra organización en los ámbitos público y privado, a través de un reconocimiento anual a empresas que aporten significativamente a la sustentabilidad.

Nos llena de orgullo habernos convertido, en 2019, en la primera universidad chilena carbono neutral en emisiones directas. Este logro, junto con motivarnos, nos llena de desafíos y responsabilidades para seguir trabajando y así lograr la neutralidad total de las emisiones en 2021. Asimismo, buscamos continuar reduciendo nuestra generación de residuos, consumo de energía y agua, junto con implementar más infraestructuras sustentables e inclusivas para nuestra comunidad universitaria.

Nuestra responsabilidad no queda sólo en los impactos al entorno, sino también en las condiciones de posibilidad que ofrecemos a quie-

nes confían en nuestra Universidad. Para ellos y ellas contamos con un sistema integral de apoyo estudiantil, que nos ha permitido mejorar nuestras tasas de retención y titulación a tiempo, variables especialmente relevantes para nuestros estudiantes, ya que el 65% de ellos en 2019 mantenía el beneficio de la gratuidad, es decir, pertenecen al 60% de la población de menores ingresos del país. En esta línea, contamos con un modelo educativo inclusivo, centrado en nuestros estudiantes y cuyo perfil de egreso incorpora, por un lado, nuestros sellos de tecnología, sustentabilidad y responsabilidad social y, por otro lado, herramientas, competencias y valores acordes a las necesidades de la sociedad.

Como forma de potenciar la investigación creamos la nueva Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, responsable de implementar programas de I+D+i, junto con desarrollar programas de postgrado atinentes a los desafíos del país. De esta manera, en 2020 daremos inicio a nuestro primer doctorado. Junto a lo anterior, hemos potenciado la investigación y actualmente acogemos a 11 investigadores activos –quienes también ejercen como docentes– y en 2019 hemos aumentado en un 56% nuestras publicaciones de corriente principal en Scopus y un 30% en Web of Science.

Asimismo, creamos la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas, con el objetivo de alcanzar los más altos niveles de aseguramiento de calidad en la gestión y desarrollo para nuestros 1.208 funcionarios/as, fortaleciendo y mejorando el posicionamiento de la gestión de recursos humanos dentro de nuestra Institución.

En 2019, el estallido social vivido en octubre y noviembre nos convocó a reflexionar –en todos nuestros estamentos– sobre nuestro rol y aporte al país, a través de cabildos donde pudimos escucharnos, aprender y proponer con una mirada de futuro, tomando posturas ante los cambios inexorables que estaba viviendo Chile y que hoy nos llevará a un cambio de constitu-

ción. En ese sentido, cobran aún más relevancia todas las iniciativas de ingreso y retención de estudiantes, junto con las actividades de transferencia tecnológica, para lograr brindar al país profesionales preparados y conscientes de su entorno, junto con avances tecnológicos que contribuyan al desarrollo sustentable del país.

Al momento de escribir estas palabras, nuestra sociedad enfrenta el segundo brote de la pandemia del Covid-19, que ha cobrado millones de vidas a nivel mundial y puesto en jaque los sistemas de salud, económicos y políticos de todos los países, incluido Chile. En este contexto, durante esta emergencia en la UTEM nos adaptamos rápidamente a las clases online y apoyamos a familias de nuestra comunidad universitaria que lo necesitaban. Como institución, seguiremos trabajando por nuestros estudiantes, académicos/as y funcionarios/as, con el objetivo que puedan desarrollar su quehacer de la mejor manera y continuar, así, respondiendo a nuestra misión y contribución a la sociedad.

En las siguientes páginas encontrarán datos relevantes, información de utilidad para nuestros grupos de interés y los programas e iniciativas desarrolladas en 2018 y 2019.

Con especial afecto

Luis Pinto Faverio

Rector





01

Somos UTEM

Capítulo 1: Somos UTEM

GRI: [102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-8, 102-9, 102-10, 102-11, 102-15, 102-16]

Somos una institución de educación superior del Estado de Chile, con 27 años de trayectoria e integrante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y del Consorcio de Universidades del Estado (CUECH), entidades nacionales que agrupan a todas las casas de educación superior tradicionales y públicas del país.

Trabajamos por el desarrollo de áreas disciplinares y científicas y en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo sustentable de Chile. La diversidad en el perfil económico y cultural de nuestros estudiantes nos permite contribuir de manera efectiva a la movilidad social de sus familias y aumentar las oportunidades para una mejor calidad de vida individual y social.

Nuestra oferta académica comprende programas en modalidades diurna y vespertina, comprometidas con los desafíos del país. En esta línea, durante 2019, comenzamos a impartir la nueva carrera de Ingeniería Civil en Ciencias de Datos, como respuesta a los acuciantes desafíos en la comprensión de grandes volúmenes de datos y gestión del conocimiento.



¹ Para más información de nuestra oferta de carreras con ingreso vía PSU y vespertinas, visitar: <https://admission.utem.cl/carreras/>

CARRERAS DE PREGRADO

En el área de Docencia de Pregrado tenemos como propósito formar personas con altas capacidades académicas y profesionales en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte, de acuerdo con lo establecido por nuestra misión institucional.

En la UTEM ofrecemos un total de 31 carreras de pregrado con ingreso PSU en 6 áreas del conocimiento y un Programa de bachillerato en Ciencias de la Ingeniería.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



Administración
y Comercio



Ciencias
Sociales



Arte y
Arquitectura



Humanidades



Ciencias
Básicas



Tecnología

PROGRAMA DE POSTGRADO

La formación de capital humano es la base para nuestro desarrollo como sociedad y resulta clave para un progreso económico, social y cultural sustentable.

Nuestra Escuela de Postgrado se encarga de gestionar administrativa y académicamente los programas de postgrado, proponer, apoyar, supervisar y evaluar la calidad de los programas impartidos².

Desde UTEM estamos constantemente innovando para ofrecer postgrados que entreguen herramienta atinentes y actuales, en línea con los desafíos del país y a la vanguardia de la investigación científico-tecnológica.

En 2020, daremos inicio a nuestro primer programa de doctorado, que formará investigadores de excelencia en la ciencia de los materiales e ingeniería de los procesos. Nuestro primer doctorado es el punto culmine de un largo proceso de inversiones y esfuerzos de desarrollo científico en nuestra casa de estudios.

EDUCACIÓN CONTINUA

A través de la Dirección de Capacitación y Postítulos (DIRECAP) ofrecemos actividades de capacitación y formación especializada a través de: cursos, diplomas y postítulos. DIRECAP también identifica necesidades de capacitación en trabajadores y profesionales de empresas públicas y privadas del país, actualizando su oferta y diferenciándose por la alta capacitación de sus docentes y nuestro Sistema de Gestión de Calidad³.

Actualmente, DIRECAP mantiene una oferta de 24 diplomados y 30 cursos en diferentes temáticas contingentes, todos con cobertura SENCE⁴.



² Más información en: <https://postgrado.utem.cl/>

³ Cumplimiento de las Normas ISO 9001:2015 y NCh 2728:2015.

⁴ Más información en <https://direcap.utem.cl>

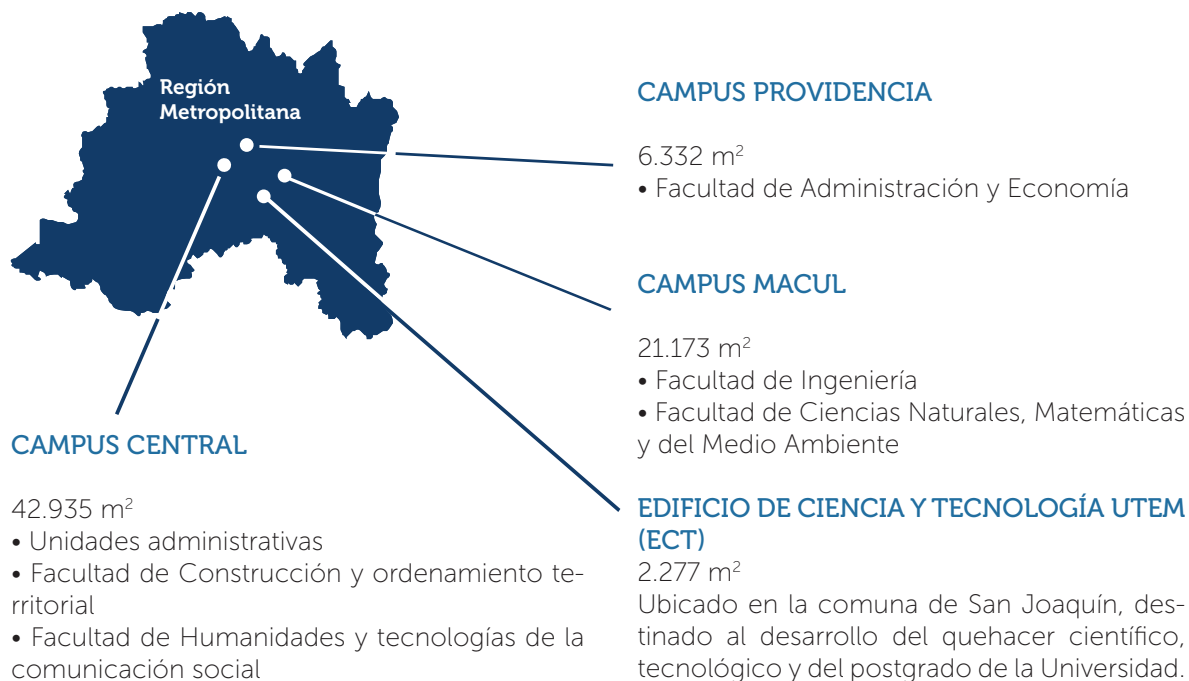
Nuestra Universidad en cifras

2018	8.976 Matrícula total de estudiantes	75% Retención 1º año	89,6% Inserción laboral al 1º año de egreso	8.975 Alumnos de pregrado	37 Alumnos de postgrado	105 Profesores con doctorado
2019	8.590 Matrícula total de estudiantes	82% Retención 1º año	89,6% Inserción laboral al 1º año de egreso	8.586 Alumnos de pregrado	40 Alumnos de postgrado	132 Profesores con doctorado

Presencia de nuestra universidad

3 campus⁶

71.687 m² edificados, que conforman aulas, laboratorios, bibliotecas, casinos y salones.



⁵ Estudiantes que pertenecen a los primeros quintiles socioeconómicos de la población.

⁶ Para consultar el detalle de los departamentos y escuelas que alberga cada una de las facultades, además de las ubicaciones de las oficinas administrativas, consulte www.utem.cl

Pilares Sólidos

Nuestra Universidad se guía por una misión, visión y seis valores, arraigados a su vez en tres sellos institucionales, que permean transversalmente a la docencia, investigación y extensión universitaria.



Misión

Formamos personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, con apoyo en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.



Visión

La Universidad Tecnológica Metropolitana será reconocida por la formación de sus egresados, la calidad de su educación continua, la construcción de capacidades y el fortalecimiento de la investigación y la creación, innovación y transferencia en algunas áreas del saber, por la equidad social en su acceso, su tolerancia y pluralismo, su cuerpo académico de excelencia y por una gestión institucional que asegura su sustentabilidad y la implementación de un sistema integral de calidad en todo su quehacer institucional.



Valores

- **LAICA**

Independencia de cualquier organización o confesión religiosa, velando por una docencia, investigación y extensión universitaria abierta a la diversidad.

- **HUMANISTA**

Reconocimiento del ser humano y lo humano como pilar fundamental de la jerarquía de valores y comprendiendo el rol de la tecnología como creación de y para el ser humano, en equilibrio con el medio natural.

- **PLURALISTA**

Aceptación de la pluralidad de doctrinas o posiciones, fomentando el desarrollo autónomo, crítico y activo del estudiantado en su rol de ciudadanos.

- **DEMOCRÁTICA**

Creencia en el ejercicio del poder de acuerdo con una distribución establecida por sus propias leyes, respetuoso de la diversidad de opiniones y que fomente la libre participación de sus miembros.

- **TECNOLÓGICA**

Hay que destacar la vocación por el área tecnológica, entendiendo la tecnología como el proceso de desarrollo y aplicación del conocimiento científico que estudia las herramientas, técnicas, métodos y procedimientos utilizados por una comunidad para la satisfacción de sus necesidades biológicas, sociales y culturales, y orientados al mejoramiento del medio natural.

- **TOLERANTE**

La Universidad entiende que el respeto a las ideas, creencias o prácticas de las personas que componen su comunidad universitaria es parte de su razón de ser; por lo tanto, en su quehacer considera el saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida.

Sellos institucionales⁷

Corresponden a los lineamientos que guían todas nuestras actividades, poniendo a las personas al centro de todas las decisiones, en cada uno de sus roles, ya sea estudiante, parte del cuerpo académico o funcionario de la comunidad y su correspondiente responsabilidad ciudadana.



SUSTENTABILIDAD

Buscamos que nuestros egresados y egresadas cuenten con una formación comprometida con el desarrollo tecnológico de un Chile sustentable en lo económico, social y medioambiental.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Bajo los principios de inclusión y equidad, favorecemos desde su fundación el ingreso a nuestras aulas de la juventud más vulnerables de la población, lo que se constituye como uno de los sellos de nuestra Universidad hasta hoy.



TECNOLOGÍA

Promovemos el desarrollo tecnológico tanto en la formación de nuestros estudiantes como en su labor de vinculación con el medio e investigación, al articularlas con las áreas pertinentes a las tecnologías que Chile necesita.

Colaboración de vanguardia para lograr objetivos

GRI:[102-12, 102-13]

Como Universidad nos enfrentamos a crecientes desafíos como parte de nuestro quehacer público y resolutivo frente a las demandas de la sociedad. En este sentido, la colaboración resulta clave para incorporar nuevos acervos académicos y competencias, junto con brindar oportunidades a nuestra comunidad educativa para participar en instancias de cooperación y relacionamiento.

En respuesta, participamos de diferentes redes de colaboración en temas de sustentabilidad, deporte, salud, investigación, extensión y docencia, junto con establecer lazos internacionales que abren oportunidades de investigaciones y pasantías para estudiantes y docentes.

⁷ Para conocer más detalle sobre nuestros Sellos Institucionales, puede revisarlos en el siguiente link: <https://www.utem.cl/universidad/acerca-de-la-utem/sellos-institucionales/>

Cooperación internacional

Uno de nuestros compromisos, es establecer relaciones de colaboración – nacionales e internacionales – para posicionar a los estudiantes, docentes e investigadores en un rol preponderante a nivel global. La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales (DANEI) es el área responsable de coordinar iniciativas que nos permitan contribuir globalmente, a través de actividades de las Facultades, Departamentos y Escuelas.

Con este objetivo, en la UTEM participamos en tres grandes redes universitarias internacionales: (1) [Organización Universitaria Interamericana \(OUI\)](#), (2) [Unión de Universidades de América Latina y el Caribe \(UDUAL\)](#)⁸ y (3) [Learn Chile](#), iniciativa apoyada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Tenemos convenios con más de 70 universidades⁹ de Europa, Estados Unidos y América Latina, que permiten a nuestros estudiantes, académicos e investigadores estar exentos de matrícula y arancel en estas entidades.

BECAS DE ESTADÍA EN EL EXTRANJERO

Mantenemos convenios con instituciones que otorgan becas para solventar gastos de financiamiento en pasantías o estadía en el extranjero:

- Beca de movilidad internacional Santander.
- Becas Iberoamericana Santander para Estudiantes de Pregrado.
- Becas Iberoamericana Santander para Profesores e Investigadores.
- Becas Alianza del Pacífico para estudiantes de pregrado y docentes.

PASANTÍAS E INTERCAMBIOS CON ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Desde 2019, contamos con un Programa de Movilidad Internacional que financia estudios en el extranjero a estudiantes destacados del plantel. El programa reserva 2 cupos para estudiantes que hayan ingresado vía [PACE](#) o [Propedéutico](#).



⁸ Para conocer más detalle sobre nuestros Sellos Institucionales, puede revisarlos en el siguiente link: <https://www.utem.cl/universidad/acerca-de-la-utem/sellos-institucionales/>

⁹ El listado completo de los convenios se encuentra en: <https://danei.utem.cl/intercambio-en-el-extranjero/estudiantes-utem/universidades-con-convenios/>

Participación en redes de colaboración



RED CAMPUS SUSTENTABLE

Conformado por 26 Universidades y 5 institutos profesionales, aúna esfuerzos de las instituciones de educación para fomentar las iniciativas de sustentabilidad en las instituciones de educación superior, orientando las transformaciones y desafíos sociales necesarios para un desarrollo sostenible.



FEDERACIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA

Organización deportiva sin fines de lucro donde participan 28 instituciones de educación superior. Tiene como misión fomentar y desarrollar la educación física, deporte, recreación y vida saludable en las instituciones miembro, con el propósito de contribuir a la formación integral de los futuros profesionales.



RED UNIVERSITARIA PROMOTORAS DE LA SALUD

Reúne a instituciones de educación superior que han incorporado la salud como parte fundamental de su propósito educativo, en sus relaciones laborales y con grupos de interés, buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

Contribución a la Agenda 2030



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁰ son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. En UTEM estamos comprometidos con tomar acción y participar activamente para contribuir a estos objetivos planteados por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este ejercicio de reportabilidad, hemos generado nuestra primera aproximación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando un mapeo de las iniciativas que contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos por la ONU. Podrás encontrar en la portada de cada capítulo de este reporte nuestra contribución a dichos objetivos.

¹⁰ Para conocer más sobre los ODS, dirijase a: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>

Compromisos para la sustentabilidad

Dado nuestro foco en sustentabilidad, en este ejercicio decidimos definir compromisos para avanzar durante los próximos años. Esto nos guiará a seguir construyendo y avanzar en ser una Universidad cada vez más sustentable.

 Promoción de una cultura sustentable	Certificaremos el nuevo Acuerdo de Producción Limpia (APL).
	Definiremos las nuevas competencias de egreso en sustentabilidad.
	Obtendremos el sello de excelencia del Estado Verde.
	Continuaremos realizado el curso para funcionarios/as en sustentabilidad, logrando que un 30% de ellos cuente con estos conocimientos.
	Determinaremos nuestra contribución a la Agenda 2030, a través de la priorización de los ODS donde tenemos mayor ámbito de acción.
 Academia al servicio del país	Integraremos en el 100% las mallas curriculares de cada carrera contenidos sobre la sustentabilidad .
	Realizaremos anualmente cursos de formación de docentes para la sustentabilidad.
	Realizaremos un levantamiento de las investigaciones que contribuyen a la sustentabilidad.
 Campus sustentable	Mantendremos la carbono neutralidad en todos los campus, para los alcances 1 y 2, durante el período 2020 y sumar a partir de 2021 el alcance 3.
	Obtendremos anualmente los sellos del programa Huella Chile
	Definiremos la estrategia de reducción de emisiones para la Universidad.
 Responsabilidad social	Realizaremos un programa en conjunto con la comunidad local sobre promoción de la sustentabilidad, en cada uno de nuestros campus.
	Promoveremos el ingreso a carreras donde las mujeres estén subrepresentadas, como las carreras científicas.



02

Governanza responsable



Capítulo 2: Gobernanza responsable

TEMAS RELEVANTES EN LA UTEM

GRI: [103-1, 103-2, 103-3]

- Integridad y rendición de cuentas
- Situación financiera de la Universidad
- Relación con proveedores y contratistas
- Desarrollo de funcionarios/as

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

La mantención de la integridad, una situación financiera estable y una buena relación con proveedores y contratistas, permite a la casa de estudios mantener un adecuado desarrollo de sus actividades y la construcción de relaciones de confianza con los grupos de interés.

Una universidad estatal como la nuestra debe cumplir obligatoriamente con las legislaciones y principios vigentes, manteniendo buenas prácticas entre los funcionarios y los entes superiores unipersonales y colegiados, generando así una correcta administración de la Universidad.

¿DÓNDE SE GENERA EL IMPACTO?

Son los funcionarios/as y las altas direcciones quienes deben conocer y aplicar las legislaciones vigentes y los principios de integridad que nos guían como universidad para no incurrir en malas prácticas que podrían repercutir en deficiencia en la administración y reputación. El cumplimiento de nuestras normas nos permite mantener la continuidad de los servicios educacionales que ofrecemos.

¿QUÉ HACE LA UTEM?

En la UTEM nos guiamos por un actuar íntegro basado en la normativa y legislaciones locales, además de mantener diversos controles para sostener el cumplimiento dentro de la organización. La Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF) es la unidad a cargo de conducir la gestión económica y administrativa de la institución, especialmente la ejecución de las políticas de desarrollo en todo lo concerniente a la obtención, programación, organización y control de los recursos institucionales, además de llevar la contabilidad de la Universidad.

ODS	Meta ODS	Contribución UTEM
	4.c	Más del 70% de personas que componen el cuerpo académico cuentan con magíster y/o doctorado.
	5.5	Al ser una institución pública, los niveles de renta no están sujetos al sexo u otro elemento, en igualdad de grado.
	8.5	El sueldo mínimo pagado en la UTEM en 2018 fue de \$427.887 y en 2019 de \$439.868, esto es un 150% superior al sueldo mínimo en Chile.
	16.5 16.6 16.7 16.10	Cumple con la ley de probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses Cumple con la ley de Transparencia Pública El Consejo Superior tiene participación triestamental No se han recibido reclamaciones ni denuncias sobre violaciones a la privacidad y pérdida de datos

Nuestro Gobierno Universitario

GRI:[102-18, 102-23, 102-24, 102-26]

Nuestra Universidad es una Institución de Educación Superior del Estado, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Nos ocupamos de la generación, cultivo y transmisión de conocimientos, por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología; de la formación académica, científica, profesional y técnica, orientada preferentemente al quehacer tecnológico; como, asimismo, de la creación artística y la transferencia tecnológica. Con ello, buscamos contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que somos parte.

NUESTRO GOBIERNO UNIVERSITARIO¹¹ ESTÁ COMPUESTO POR:

A) CONSEJO SUPERIOR

Es el organismo colegiado de mayor jerarquía, tiene diversas atribuciones y funciones¹² entre las que se encuentran: dictar el reglamento sobre elección de quien ostente el cargo de Rector, aprobar la política global de desarrollo de la Universidad y sus planes de mediano y largo plazo, aprobar el presupuesto anual, aprobar y modificar la estructura orgánica, entre otros.

El Consejo sesiona de modo ordinario al menos una vez cada dos meses, en las fechas y lugares que determine la Presidencia del Consejo y desarrolla sesiones extraordinarias con el objetivo de tratar materias específicas si es requerido por la Presidencia o por la mayoría de la Consejería de la instancia. Nuestro Consejo opera ad honorem, integrado por diferentes estamentos universitarios:

Composición del Consejo Superior

Representante	Nombre	Potestad	Designación
Rector (Presidencia del Consejo)	 Luis Pinto Faverio	Derecho a voto	Por naturaleza del cargo
Consejería Académica	 Hugo Durney Wasaff		Elegidos/as por el cuerpo académico
	 Miguel Montenegro Concha		
	 Beatriz Gómez Hernández		
	 Héctor Torres Bustos		
	 David Blanco Fernández		
Consejería Designada	 Oscar Garrido Rojas		Designados por la Presidencia de la Republica
	 Erwin Hahn Huber		
	 Augusto Bruna Vargas		

¹¹ El Gobierno de la Universidad se construye en torno a las disposiciones que otorga el Estatuto Orgánico Institucional, Decreto con Fuerza de Ley promulgado por el Ministerio de Educación el 11 de febrero de 1994.

¹² Las atribuciones y funciones del Consejo superior se encuentran detalladas en el Estatuto Orgánico de la Universidad http://transparencia.udem.cl/wp-content/uploads/2012/11/DFL_N2.pdf

Representante	Nombre	Potestad	Designación
Representación Estudiantil	 Nicolás Carrancio Fuentes  Héctor Arce Silva	Derecho a voz	Elegidos por la comunidad estudiantil
Representación del Cuerpo de Funcionarios/as no Académicos/as	 Pía Galaz Valdivia		Elegida por los/as funcionarios/as no académicos/as

Nota: También participa el Secretario General de la Universidad, Patricio Bastías Román, en calidad de secretario del Consejo Superior.

B) RECTOR

Es la máxima autoridad unipersonal de la Universidad y preside el Consejo Superior. Quien ostente el cargo de Rector es nombrado/a por quien sea Presidente de la República entre una terna propuesta por el Consejo Superior, la que se elige a través de votación entre el cuerpo académico perteneciente a las tres más altas jerarquías de la UTEM y que tengan, al menos, un año de antigüedad. El periodo de gobierno del rector es de cuatro años, teniendo la posibilidad de ser reelecto¹³.

Dentro de las funciones del rector están:

- Representar a la Universidad.
- Adoptar las medidas conducentes a dirigir la Universidad.
- Dictar los decretos y resoluciones de su competencia.
- Nombrar y remover a las autoridades unipersonales superiores.
- Ejercer la potestad disciplinaria respecto del cuerpo de académicos, funcionarios/as no académicos/as y del estudiantado de la Universidad.
- Rendir una cuenta anual de su gestión ante el Consejo Superior.
- Ejecutar los acuerdos del Consejo Superior y promulgar los acuerdos y reglamentos que éste dicte.

C) CONSEJO ACADÉMICO

Es el organismo colegiado que tiene como función asesorar a quien ostente el cargo de Rector en todas las materias de carácter académico, especialmente en asuntos relativos a la creación, modificación o supresión de nuevas unidades académicas; en la creación, modificación y supresión de títulos, grados y diplomas, así como la aprobación de los planes y programas de estudio correspondiente; en el Reglamento de Carrera Académica y en las políticas de selección de ingreso de estudiantes. Este consejo está integrado por:

¹³ En 2017, Luis Pinto Faverio fue reelecto como Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana y ratificado por la Presidenta de la República, para el periodo 2017-2021. Para conocer más sobre el Rector dirijase a: <https://www.utem.cl/universidad/gobierno-universitario/rectoria/>

Miembros del Consejo Académico

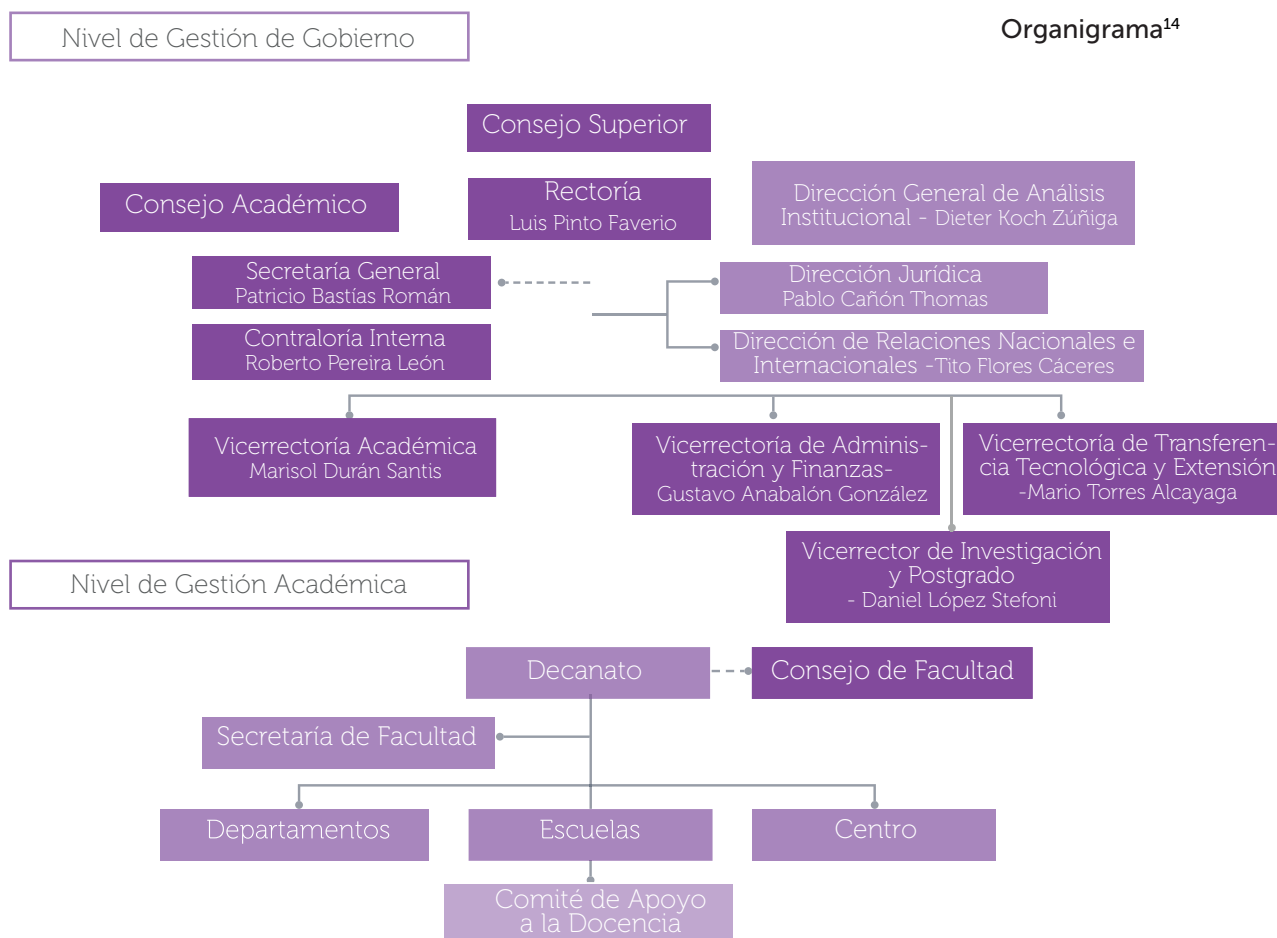
Representante	Nombre
Rector (Preside el Consejo)	 Luis Pinto Faverio
Vicerrector Académico	 Marisol Durán Santis
Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión	 Mario Torres Alcayaga
Vicerrector de Investigación y Postgrado	 Daniel López Stefoni
Decano de la Facultad de Administración y Economía	 Enrique Maturana Lizardi
Decano de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial	 Víctor Poblete Pulgar
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente	 Manuel Jeria Orell
Decano de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social	 Tomás Cárdenas Fincheira
Decano de la Facultad de Ingeniería	 Alejandro Velásquez Soto
Representante del Estudiantado	 Fabián Cepeda Galleguillos
Secretario General (Secretaría del Consejo)	 Patricio Bastías Román

D) DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Esta Dirección tiene la misión de fortalecer la gestión académica, institucional y financiera, a través de la generación de información y análisis pertinente, oportuno y confiable para el cargo de Rector y el resto de las autoridades universitarias. Presta apoyo en la toma de decisiones para favorecer la calidad de la oferta educativa de la Universidad.

Además, actúa como secretaria técnica y coordinadora del proceso de Autoevaluación Institucional para la acreditación, así como el de los programas de pregrado.

Organigrama¹⁴



Participación y Democratización estudiantil

La Federación de Estudiantes (FEUTEM) es la máxima organización estudiantil de nuestra institución. Agrupa y representa al estudiantado, tanto de pregrado como de postgrado, asimilando sus diversos intereses.

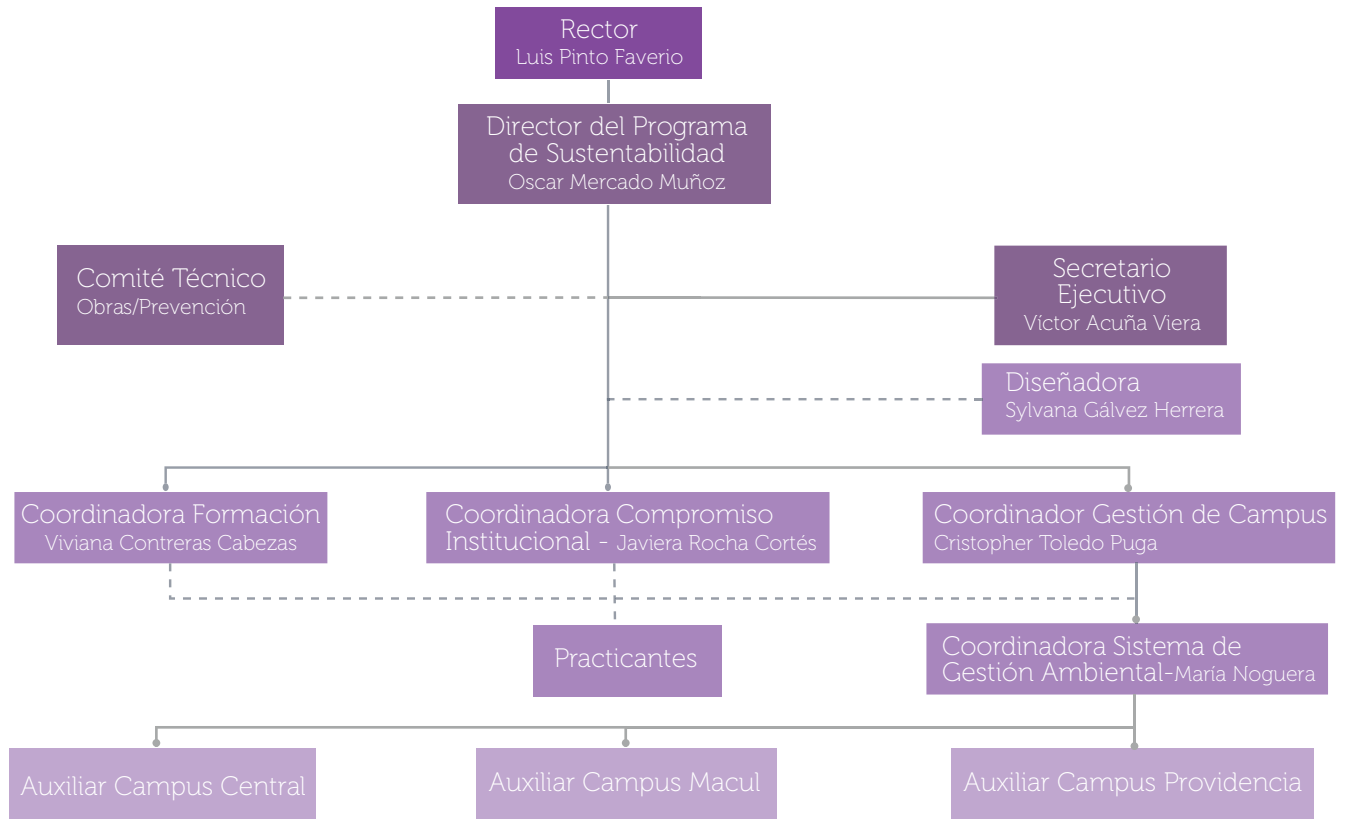
Se encarga de velar por el cumplimiento de los derechos estudiantiles y de elaborar propuestas con otras organizaciones estudiantiles del país, promoviendo la colaboración con la misión de mejorar el sistema educativo y el acceso y permanencia del estudiantado. Además, participa de las reuniones triestamentales, donde se convoca al cuerpo académico, funcionario y estudiantil.

Federación interina de Estudiantes 2019

La Federación Interina surge en octubre de 2019, a raíz de las implicancias académicas generadas por la difícil situación por la que atravesó nuestro país dicho año y la necesidad de resguardar la calidad en la formación. Esta Federación estará vigente hasta que se realicen las nuevas elecciones estudiantiles.

¹⁴Para conocer en profundidad las autoridades colegiadas y unipersonales de la Universidad:
<https://www.utem.cl/universidad/gobierno-universitario/>

Gobernanza en Sustentabilidad



Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020

Elemento central de nuestro Gobierno Universitario es el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE).

En este plan se establecen los lineamientos que guiarán nuestro actuar, instaurando las directrices y acciones para el cumplimiento de nuestra misión y los objetivos estratégicos.

La aprobación y ejecución del PDE es muy relevante para nuestra gestión, ya que constituye el fundamento para las decisiones que tomamos en el corto y mediano plazo.

Asimismo, este Plan ayuda a que cada uno de los integrantes de nuestra comunidad conozca hacia dónde nos dirigimos como casa de estudios y que todos podamos comprometernos con ese objetivo común.

El desarrollo de este Plan se hizo a través de una reflexión participativa, considerando elementos externos como: la nueva institucionalidad, las nuevas políticas y las tendencias de la educación superior del país; y elementos internos como: la visión, misión, valores, ejes y objetivos estratégicos.



Las áreas sobre las cuales se estructura este plan de desarrollo¹⁵ son:

- a) Docencia de pregrado
- b) Investigación y postgrado
- c) Vinculación con el medio
- d) Gestión institucional

En cada una de estas áreas se proponen objetivos, estrategias, lineamientos y programas que nos acercan al cumplimiento de nuestros propósitos institucionales, así como indicadores concretos de seguimiento.

Durante el próximo período –último año de vigencia de nuestro PDE– desarrollaremos un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico para el período 2021-2026, quinquenio fundamental para la continuidad del trabajo realizado, así como también para el rol que jugará nuestra Universidad ante los desafíos nacionales y globales que enfrenta la sociedad.

Desempeño institucional en base al porcentaje de cumplimiento de los valores de las metas anuales del PDE 2016-2020

Nº	Indicador	Desempeño	
		2018	2019
1	Nivel de satisfacción de titulados con la institución	121%	109%
2	Nivel de satisfacción de usuarios internos con la infraestructura y equipamiento institucional	121%	123%
3	Nivel de satisfacción de usuarios de los procesos críticos de gestión académica y administrativa	125%	128%
4	Procesos de gestión certificados externamente	0%	0%
5	Margen Operacional	100%	100%
6	Tasa de retención de primer año en pregrado	99%	99%
7	Tasa de retención de tercer año en pregrado	98%	105%
8	Tasa de retención de primer año de estudiantes caracterizados como riesgosos	101%	97%
9	Tasa de aprobación de asignaturas de estudiantes de primer año	101%	104%
10	Tasa de titulación oportuna de pregrado	200%	183%
11	Porcentaje de sobreduración de carreras de pregrado	187%	162%
12	Acreditación de carreras PSU de pregrado	127%	121%
13	Nivel de satisfacción de estudiantes con la docencia	103%	80%
14	Proyectos de alto impacto en el entorno social, productivo y cultural	200%	133%
15	Carreras con mecanismos de retroalimentación a la docencia protocolizados implementados anualmente	155%	121%
16	Adjudicación de proyectos de Transferencia Tecnológica de alta relevancia a nivel nacional	100%	100%
17	Publicaciones indexadas de corriente principal	164%	190%
18	Investigadores activos contratados en la institución	122%	92%
19	Académicos jornada completa incorporados en el período 2016-2020	180%	60%
20	Proyectos de investigación y/o desarrollo adjudicados con fondos externos	144%	164%
21	Programas de postgrados ofertados	25%	33%
22	Acreditación de programas de postgrado	0%	0%
23	Estudiantes de primer año matriculados en programas de postgrado	31%	18%

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

¹⁵ Para ver el PDE en detalle: <https://www.utem.cl/wp-content/uploads/2016/07/PDE-2016-2020-UTEM.pdf>

Integridad y rendición de cuentas

GRI: [102-11, 102-17, 102-25, 102-35, 102-36, 205-3, 307-1, 418-1, 419-1]

CONTRALORÍA INTERNA

Es nuestra unidad encargada de ejercer el cumplimiento legal de las autoridades de la institución, así como de fiscalizar el ingreso y uso de los recursos y la debida aplicación del presupuesto institucional.

Actualmente nuestra contraloría interna realiza una programación de auditorías anual, que contempla una serie de factores, tales como el riesgo institucional, pero también la planificación de la propia Contraloría General de la República y sus seguimientos, la eficiencia y eficacia, el buen servicio, la probidad administrativa, entre otros.

>> DURANTE EL PERIODO 2018-2019 SE REALIZARON 5 AUDITORÍAS.

Ley de Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Nuestra Universidad se encuentra regulada por la Ley 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses¹⁶. Esta legislación busca elevar los estándares de conducta aplicables a todos quienes desempeñan una función pública¹⁷.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Nuestra Dirección Jurídica tiene como misión observar que las resoluciones, actos administrativos y medidas adoptadas por las autoridades se ajusten a derecho. Además, le corresponde la defensa judicial de nuestra institución en la protección de sus intereses patrimoniales y extra patrimoniales en juicios de distintas materias, así como contribuir al debido cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Ley de Transparencia Pública

Nuestra Universidad pone a disposición de la ciudadanía información relevante sobre su administración y gestión institucional, académica y financiera, en el marco de la transparencia pública¹⁸.

Producimos y entregamos información actualizada y de valor a diferentes grupos de interés con el propósito que estos puedan ejercer su derecho a la información. Sus únicos límites son: los derechos consagrados para garantizar el ámbito privado de las personas, del personal, su salud, seguridad y no discriminación arbitraria. Asimismo, los derechos de autor, invención, patentes y otros de carácter estratégico.

Ponemos a disposición de la comunidad el portal de Transparencia Activa, que difunde un conjunto de información relevante sobre su administración y gestión institucional, académica y financiera, en el marco de la transparencia pública. Además, publica las remuneraciones de los/las funcionarios/as y los/las académicos/as, las que son determinadas por la Escala de Remuneraciones.

Durante 2018 y 2019, no recibimos multas ni sanciones asociadas a incumplimientos sociales, económicos ni ambientales. Tampoco se han recibido reclamaciones sobre violaciones a la privacidad y pérdida de datos¹⁹.

En 2018 subimos de la doceava a la cuarta posición a nivel nacional en el Ranking de Transparencia Activa y quedamos como la primera institución del Estado de la capital. En este Ranking se evalúa por la Dirección de Fiscalización del Consejo para la Transparencia el nivel de cumplimiento de las obligaciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de la información que deben publicar mensualmente en sus sitios electrónicos y que se conoce como "Transparencia Activa".

¹⁶ <http://dpi.minsepres.gob.cl/files/Manual-ley-de%20probidad.pdf>

¹⁷ Además de regirnos por la ley de Transparencia Pública, se nos aplica el Estatuto Administrativo con su decálogo de deberes y derechos y tenemos un reglamento para tramitar los procesos sumariales en la institución, tenemos un protocolo de acoso laboral y de acoso sexual.

¹⁸ Para revisar la Ley 20.285 Ley de Transparencia Pública: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=276363&idParte=>

¹⁹ Los datos personales de los estudiantes se encuentran protegidos por mandato de la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Situación financiera de la Universidad

GRI: [201-1, 201-4, 415-1]

En UTEM nos proponemos una meta de margen operacional del 14%, que si bien sabemos estamos aún muy por debajo de esta meta, nos encontramos trabajando arduamente para alcanzarla. Lo anterior es porque entendemos que la sostenibilidad financiera es primordial para asegurar la continuidad de la Universidad.

Principales indicadores financieros

Capitalización total	2017	2018	2019
Activos	94.588.421	97.473.489	99.329.757
Pasivos	9.303.951	11.243.617	12.275.067
Patrimonio	85.284.470	86.229.872	87.054.690
Margen operacional	6%	2%	2%

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Nota: El Margen Operacional: Corresponde a la razón entre la Ganancia Operacional (EBITDA) y los Ingresos por Actividades Ordinarias) para cada año, expresada en porcentaje.

En 2019, la Universidad alcanzó M\$37.387.514 de ingresos totales y tuvo costos operacionales por M\$28.436.082, lo que representa un 76% del total. Los aportes recibidos del Estado en total fueron M\$5.653.405. Respecto a los aportes de representantes políticos, la Universidad no genera ni recibe ningún aporte para esta materia, lo que se encuentra regulado por ley ²⁰.

Valor económico generado y distribuido en M\$

Información UTEM Estado de resultados	2017	2018	2019
Ingreso por actividad ordinaria	29.899.222	30.159.182	36.507.620
Otros ingresos por función	2.784.639	3.655.327	879.894
Total Ingresos	32.683.861	33.814.509	37.387.514
Costo operacional total	28.376.390	30.044.037	28.436.082
Monto bruto total de remuneraciones que es parte del costo total incluye remuneraciones y honorarios	22.247.537	25.048.567	27.926.880
Beneficios para los funcionarios	355.735	399.715	496.496
Monto total pagado a proveedores	6.523.202	6.351.212	7.350.733
Pagos al Estado (impuestos)	70.597	20.418	18.098
Capacitación a funcionarios	12.493	25.829	12.706
Bienestar estudiantil	155.747	95.534	130.643
Aportes recibidos del Estado			
Aporte fiscal directo	4.380.243	4.568.128	4.667.616
Convenios marco para proyectos	1.870.880	1.201.729	539.992
PACE	380.875	324.244	445.797
SUBTOTAL APORTES	6.631.998	6.094.101	5.653.405

²⁰ En 2019, la Universidad alcanzó M\$37.387.514 de ingresos totales y tuvo costos operacionales por M\$28.436.082, lo que representa un 76% del total. Los aportes recibidos del Estado en total fueron M\$5.653.405. Respecto a los aportes de representantes políticos, la Universidad no genera ni recibe ningún aporte para esta materia, lo que se encuentra regulado por ley .

NUESTRA INFRAESTRUCTURA

El propósito de la gestión de infraestructura es la provisión de espacios físicos, equipamiento y materiales para el adecuado funcionamiento de los procesos formativos, investigación, vinculación con el medio, y de los procesos de soporte, de acuerdo a los requerimientos que aseguren el normal funcionamiento de las actividades académicas y de servicios de apoyo.

En la UTEM tenemos 37 inmuebles distribuidos en 3 campus y un Edificio de Ciencia y Tecnología (ECT).

Distribución de inmuebles por campus:

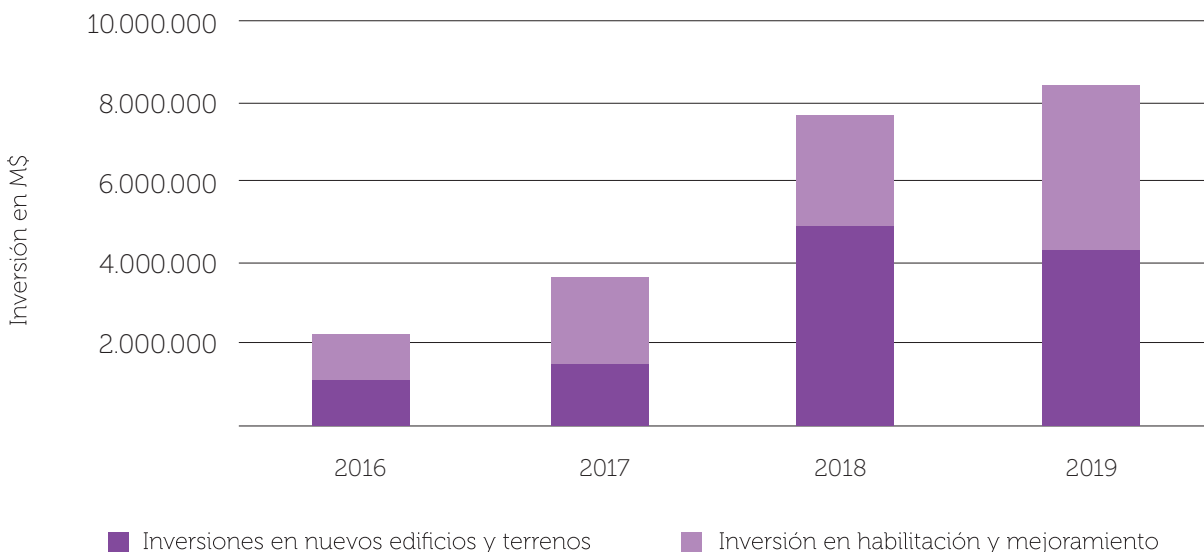
	2017	2018	2019
Campus Providencia	2	3	3
Campus Macul	6	6	5
Campus Central	24	28	28
Edificio de Ciencia y Tecnología	1	1	1
Total	33	38	37

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Hemos transitado desde una visión de construcción de obras de infraestructura para satisfacer las necesidades de espacios físicos de facultades y organismos de la administración central, a una visión de prestación de servicios, cuyo alcance excede la cantidad de nuevas construcciones de infraestructura al incorporar el concepto de calidad de los servicios, esto es, satisfacer los requerimientos de metros cuadrados por una parte, y la calidad de los servicios que prestan los inmuebles y espacios físicos, por la otra.

En 2018 y 2019 realizamos una inversión de más de M\$ 6.000.000 en nueva infraestructura y en habilitación y mejoramiento de la existente²¹.

Evolución anual de la inversión total en infraestructura 2016-2019 (en M\$)



Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

²¹ Inversión de más de M\$ 2.000.000 en mejoramiento y habilitación de infraestructura en 70 proyectos ejecutados entre 2018 y 2019 por el Departamento de Obras.

Terrenos edificados y áreas verdes por año en m²

Terrenos	2017	2018	2019
Superficie de terreno	44.515	48.839	49.993
Superficie construida	64.734	71.687	72.717
Áreas verdes y de esparcimiento	3.524	4.819	4.819

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020

Nota 1: la superficie de terreno corresponde al total de metros cuadrados que poseen los terrenos de la institución, la superficie construida corresponde al total de metros cuadrados edificados.

Nota 2: Las áreas verdes y de esparcimiento corresponden a espacios de estar, recreación o esparcimiento. Se incluyen los patios, terrazas, jardines y similares, pero se excluyen los espacios correspondientes a casinos, cafeterías, patios de comida y espacios correspondientes a canchas y/o campos deportivos.

Dado el quehacer de nuestra Universidad, una prioridad es la provisión de los servicios de infraestructura y equipamiento, cuyo objetivo ha sido dar respuesta a los requerimientos derivados de la implementación del Modelo Educativo, especialmente en la adecuación de salas, bibliotecas y modernización del equipamiento para implementar nuevas metodologías de aprendizaje centradas en el/la estudiante. En 2019, ampliamos la infraestructura de salas de lectura lo que mejoró la tasa de estudiantes por m² de lectura.

Bibliotecas y salas de lectura

Infraestructura en m²	2017	2018	2019
Bibliotecas	2.449	2.449	2.449
Salas de lectura	1.194	1.194	1.444
Tasa de estudiantes por m² de sala de lectura	7,0	7,5	5,9

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

Relación con proveedores y contratistas

GRI: [102-9, 204-1, 407-1]

Todas las contrataciones y/o compras de productos y servicios están reguladas por la Ley de Compras N°19.886 que regula las adquisiciones en las entidades del Estado de Chile.

La Dirección de Compras Públicas es la encargada de realizar las licitaciones para seleccionar a los proveedores que trabajarán con nosotros.

Contamos con una amplia gama de proveedores en rubros de computación, insumos, ferreterías, desarrollo de software, aseo, entre otros. En particular en los años 2018-2019, el área de ferreterías y aseo fue el que ocupó -en Convenio Marco- el más alto índice de compras.

En la UTEM, el área de adquisiciones es la encargada de abastecer de productos y servicios nuestro quehacer y rinde cuentas directamente a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas. En 2018, el Plan Anual de Compras o Adquisiciones totalizó \$6.708.320.998, mientras que, en 2019, contabilizó un total de \$5.294.194.732

Porcentaje del gasto en proveedores

2018		2019	
0,3%	99,7%	1,2%	98,8%
Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Resguardo de los derechos humanos en la cadena de suministro

Considerando que la mayoría de nuestros proveedores son nacionales, nuestras cadenas logísticas son cortas, pero no por ello exentas de riesgos. Por ello, exigimos un estricto cumplimiento de las normativas de probidad, laborales y ambientales a cada uno de nuestros proveedores.

En cumplimiento de la Ley de Compras del Estado, no ponemos en riesgo o desincentivamos el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva de nuestros proveedores.

Desarrollo de funcionarios/as

GRI: [102-8, 102-41, 102-38, 202-1, 401-1, 404-1, 404-3, 405-1, 405-2]

CONDICIONES DE EMPLEO Y BENEFICIOS

Nuestros funcionarios/as contribuyen al logro de los objetivos institucionales y procuran el desarrollo de las personas que forman parte de la comunidad universitaria. Son fundamentales en nuestra gestión, pues otorgan soporte a nuestras cinco facultades y procuran el correcto funcionamiento de nuestro quehacer. A finales de 2018, implementamos la nueva Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas (DDGP), marcando un hito y un nuevo camino en nuestra forma de trabajar.

En 2019, contamos con 1.208 funcionarios/as²² –tanto académicos/as como no académicos/as– quienes cuentan con oportunidades de educación continua y capacitaciones que abren oportunidades de desarrollo profesional al interior de nuestra Universidad. El 45% de nuestra dotación a 2019 correspondía a mujeres, mientras que el 55% a hombres.

Evolución de la dotación de personal institucional	2017	2018	2019
Personal académico	206	351	457
Personal no académico	556	554	751
Administrativo	218	217	247
Auxiliar	185	174	292
Directivo	37	40	44
Profesional	70	76	115
Técnico	46	47	53
Total	762	905	1.208

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

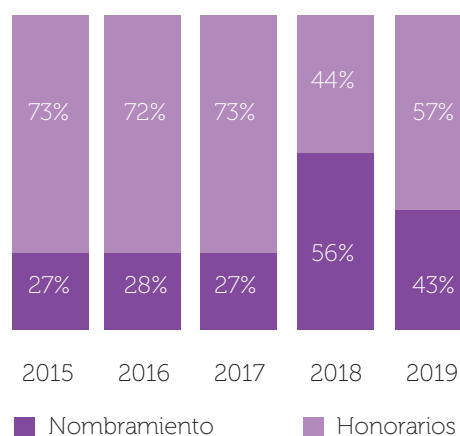
Diseñado para fortalecer el vínculo con los y las docentes y afianzar su sentido de pertenencia institucional, se estableció un mecanismo para hacerlos/as pasar de su condición de honorarios a formar parte de la institución como profesores/as a contrata, aplicando criterios objetivos para priorizar a los y las docentes incorporados. El proceso es voluntario, gradual y escalonado, y su implementación se programó en un horizonte de tres años.

Esta iniciativa reconoce la contribución de los y las docentes a honorarios en el ejercicio de su docencia y por esto, mejoran sus condiciones contractuales. El proceso tuvo tres principios:

- i) es un acto voluntario del/la docente que dependerá de sus intereses,
- ii) se implementa gradualmente en un horizonte de tres años, y
- iii) se ejecuta en función de los méritos objetivos del docente y no por cuotas de facultad.

Los criterios establecidos para su materialización fueron la permanencia ininterrumpida en la institución, la antigüedad y una evaluación docente superior a 5,5 de un máximo de 7,0. Dada la complejidad del proceso, se trabajó durante 2017 con las directivas de las facultades para recoger sus apreciaciones sobre los distintos alcances y consideraciones que debieran contemplarse en la implementación de esta medida. Luego se aplicaron los criterios y se elaboraron las nóminas por Facultad de los y las docentes que cumplían los requisitos para el traspaso y se remitieron a los Departamentos para que la decisión fuera ratificada por esas unidades y propuesta a los y las docentes que cumplían los requisitos para su aceptación o rechazo. En 2018 se traspasó a contrata a 128 docentes y en 2019 a 115, llegando a un total de 243 profesores/as. Entre 2015 y 2019 se ha logrado más que duplicar la cantidad de docentes incorporados/as a la modalidad de contrata, es decir, con nombramiento.

Evolución porcentual del número de académicos/as y docentes contratados/as a honorarios y en la contrata (nombramiento) entre 2015-2019:



Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

²² En 2019, ingresaron a nuestra Universidad 354 personas.

BIENESTAR

El Servicio de Bienestar ha orientado sus acciones y recursos a la protección, prevención y sostén de la salud de los y las funcionarios/as y su grupo familiar, por medio de la aplicación de campañas preventivas y seguros de salud, entre otras acciones.

En 2018 el Servicio de Bienestar del Personal amplió su ámbito de acción con la incorporación del acceso a los servicios asistenciales básicos y beneficios a los y las funcionarios/as de la institución, aumentando el número de prestaciones totales.

PRINCIPALES PRESTACIONES ENTREGADAS POR EL SERVICIO DE BIENESTAR



Actividades calidad de vida: Abordan temáticas de autocuidado, vida laboral y vida saludable.



Convenios: Se realizan con centros médicos y dentales, farmacias y otros 17 servicios.



Seguros: Planes complementarios de salud para socios y cargas



Préstamos: Préstamos para situaciones específicas solicitadas por los socios



Ayudas: Aportes en dinero ante situaciones específicas (matrimonios, escolaridad, etc.)



Administración de salas cunas: La institución paga la matrícula anual y el arancel mensual de los hijos y las hijas de funcionarias y estudiantes que hacen uso de este servicio mediante convenios.

Número de beneficiarios/as atendidos/as según tipo de servicio	2017	2018	2019
Actividades calidad de vida	253	369	403
Convenios	682	862	857
Seguros	1.609	1.599	1.863
Préstamos	217	231	190
Ayudas	287	264	274
Administración de salas cunas	4	37	43
Total de servicios	3.052	3.362	3.630

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

Equidad en las remuneraciones

Las rentas percibidas por el equipo de la UTEM se ajustan de acuerdo a las competencias y responsabilidades requeridas en cada grado y los niveles de renta en ningún caso varían por sexo u otra variable. Dado que somos un organismo público, las rentas se constituyen como información pública²³ y se encuentran normadas en nuestra Escala de Remuneraciones que se encuentra en la web de transparencia <http://transparencia.utem.cl/>

²³ La regulación de los incentivos pecuniarios que percibe el personal no académico se rige por el Decreto N° 635/1996 y sus modificaciones, que contempla los montos de sueldos base y otras asignaciones que conforman la estructura de renta de dicho personal.

Gasto total de remuneraciones por sexo 2018 y 2018

Cargo	Sexo	2018 (\$)	2019 (\$)
Académico	F	1.846.585.692	2.047.739.700
	M	4.137.153.024	4.068.186.624
Académico no regular	F	702.991.248	930.237.084
	M	1.494.309.564	1.811.756.928
Administrativo	F	1.885.623.936	1.969.016.388
	M	877.092.912	965.805.264
Auxiliar	F	575.661.540	852.610.932
	M	976.801.704	1.530.198.588
Directivo	F	399.203.796	429.170.016
	M	1.431.666.672	1.708.639.212
Profesional	F	882.133.872	1.458.539.940
	M	757.336.344	1.096.104.996
Técnico	F	216.507.732	266.005.476
	M	425.517.216	430.671.600

Fuente: Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas.

Nota: El total incluye personal de planta y contrata, así como diferentes funciones dentro de cada categoría de cargo.

El sueldo mínimo pagado en la UTEM en 2018 fue de \$427.887 y en 2019 de \$439.868, esto es un 150% superior al sueldo mínimo en Chile²⁴.

Por su parte, -en 2019- el sueldo máximo pagado en la UTEM fue de \$7.194.890 -es decir 24 veces el sueldo mínimo nacional y 16,4 veces más que el menor sueldo otorgado por UTEM- y es percibido por el Rector.

Desarrollo profesional de funcionarios/as y académicos/as

FORMACIÓN

Nuestro equipo de funcionarios/as no académico se capacita constantemente, lo que incentiva el desarrollo personal y profesional de quienes mantienen movimiento a nuestra Universidad.

Contamos con un Comité de Capacitación conformado por representantes de las asociaciones de funcionarios y responsable del área de Gestión de Personas, quienes identifican y gestionan las oportunidades de capacitación.

Capacitaciones de funcionarios/as	2017	2018	2019
Nº de personas capacitadas	506	1.010	1.625
Total de horas de capacitación	24.374	35.684	46.984
Porcentaje de horas de capacitación respecto al total de horas trabajadas	0,7	0,6	0,8

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los/las funcionarios/as académicos/as cuentan con un sistema de evaluación anual, que comprende la evaluación docente efectuada por estudiantes, evaluación docente de sus pares y criterios de desarrollo de investigaciones y trabajo con grupos externos.

Evaluación realizada por estudiantes al desempeño en el aula del cuerpo académico

Año	2017		2018		2019	
Semestre	1	2	1	2	1	2
Satisfactorio	79%	76%	90%	88%	92%	s/i
Regular	16%	18%	8%	9%	7%	s/i
Insatisfactorio	5%	6%	2%	2%	1%	s/i

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

El cuerpo de funcionarios no académicos es evaluado²⁵ cada dos años por su jefatura directa y se considera su rendimiento laboral, relaciones interpersonales y el cumplimiento de normas internas. Posteriormente, la Junta Calificadora se encarga de aceptar o no la calificación otorgada, clasificando a los/las funcionarios/as -de acuerdo al puntaje obtenido- en la lista 1, 2, 3 o 4.

Este proceso lo gestiona la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas (DDGP) a partir de la evaluación que realiza cada jefatura sobre el personal a su cargo.

²⁴ El sueldo mínimo en Chile en 2018 fue de \$288.00, mientras que en 2019 fue de \$301.000.

²⁵ La evaluación del personal no académico se rige por la normativa general de los y las funcionarios públicos establecida en el Estatuto Administrativo, Ley N°18.334 y en el Decreto N°1825/1998, que establece el Reglamento de Calificaciones del personal afecto al Estatuto Administrativo.

Los/las funcionarios/as pueden presentar sus observaciones y, de existir diferencias, estas son resueltas por una Junta Calificadora. Los/las funcionarios/as son calificados/as en dos periodos durante el año, y quienes reciban la más alta evaluación (asignados en lista 1), reciben una asignación de estímulo pagada en dos cuotas en los meses de junio y diciembre de cada año.

Resultados evaluación del personal no académico	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Lista 1	444	467	426
Lista 2	20	48	58
Lista 3	1	1	1
Sin calificación	-	-	43
Nº total de funcionarios evaluados	465	516	528
Porcentaje respecto del total de funcionarios	s/i	56,95%	43,67%

Fuente: Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas.

Asociaciones de funcionarios y académicos

Respetamos y garantizamos el derecho y la libertad de asociación de nuestros trabajadores y trabajadoras en todas sus formas. Además, nuestras autoridades mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas las asociaciones gremiales de la UTEM.

Los/las funcionarios/as –tanto académicos/as como no académicos/as– pueden reunirse directa, individual y colectivamente con las autoridades que estimen conveniente. Además –de modo colectivo– pueden relacionarse y negociar con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en las siguientes tres asociaciones:

AFAUTEM	ANFUTEM	ANFUTEM 2.0
Asociación gremial de funcionarios académicos con 26 años de antigüedad.	Asociación original de funcionarios no académicos.	Asociación alternativa de funcionarios no académicos.

Las asociaciones se encargan del bienestar de sus miembros, solucionar problemas y negociar con las autoridades en caso de ser necesario. Además, son partícipes de los procesos de acreditación y evaluación de nuestra Universidad. En 2019, 110 personas participaron de ANFUTEM, 253 de ANFUTEM 2.0 y 162 de AFAUTEM.

Participación total en las asociaciones de la Universidad	2017	2018	2019
Académico	127	116	94
Académico no regular	1	4	4
Administrativo	157	145	142
Auxiliar	135	141	207
Directivo	19	18	17
Profesional	27	24	28
Técnico	34	33	33
Total	500	481	525

Fuente: Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas.





03

Promoción
de una cultura
sustentable

Capítulo 3:

Promoción de una cultura sustentable

Temas Relevantes en UTEM

GRI: [103-1, 103-2, 103-3]

Vida segura y saludable

¿POR QUÉ ES RELEVANTE?

Implementar una cultura de sustentabilidad en toda la comunidad universitaria requiere la participación y compromiso de todas las personas que la integran. Por ello, la sensibilización, formación directa e indirecta, y los reconocimientos a los avances se vuelven relevantes para la gestión sustentable en el quehacer cotidiano.

Esto va de la mano con asegurar una vida segura y saludable al interior de nuestros campus, gestión prioritaria en la comunidad, resguardando los derechos de nuestros cuerpos de funcionarios/as –académicos /as y no académicos/as– así como también de nuestro estudiantado.

¿DÓNDE SE GENERA EL IMPACTO?

La comunidad universitaria –conformada por estudiantes, funcionarios/as y académicos/as– es la principal responsable de llevar a cabo la sustentabilidad y, a la vez, uno de los principales receptores de sus impactos. Además, son quienes dan vida al quehacer universitario y por ello resulta prioritario resguardar su seguridad, prevenir accidentes, junto con promover su salud y bienestar.

¿QUÉ HACE LA UTEM?

El Programa de Sustentabilidad y el Plan de Desarrollo Estratégico asumen la sustentabilidad como parte central de sus sellos misionales. Además, se realizan talleres, capacitaciones e iniciativas de sensibilización que incorporan a estudiantes, funcionarios/as y académicos/as en un rol preponderante en la consecución de nuestros objetivos en sustentabilidad.

En temas de salud y seguridad, nos enfocamos en identificar situaciones de riesgo, prevenir accidentes a través de nuestra Unidad de Prevención de Riesgos y, en caso de accidentes, realizar las investigaciones correspondientes que nos permitan eliminar ese riesgo en el futuro.

ODS	Meta ODS	Contribución UTEM
 3 SALUD Y BIENESTAR	3.1	El Servicio de Salud Estudiantil ofrece atención gratuita para estudiantes en la especialidad de ginecología y obstetricia.
	3.5	El Servicio de Salud Estudiantil dispone de profesionales y atenciones gratuitas para la comunidad universitaria. Entre ellas, se disponen cerca de 300 instancias de consulta psiquiátrica donde se abordan tratamientos para abuso de sustancias adictivas.
	3.8	El Servicio de Salud Estudiantil, junto con el área de bienestar ofrecen atenciones gratuitas a la comunidad universitaria. Además, nuestros funcionarios –académicos/as y no académicos/as – cuentan con Seguro Oncológico con la Fundación Arturo López Pérez y un Plan Complementario de Salud y Dental con Sermecoop.
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.7	Como parte de nuestro Modelo Educativo, la totalidad de los y las estudiantes deben cursar el Taller Principios de Sustentabilidad, donde se establecen las bases conceptuales para que puedan adquirir conocimientos y actitudes básicas inherentes a la sustentabilidad, que les permitan aplicarlo a sus proyectos profesionales y personales. Este taller es parte de la ruta de aprendizaje de nuestros/as estudiantes y se suma a otras competencias con las que deben contar nuestros egresados/as, para las cuales se integran temáticas de sustentabilidad en diversas asignaturas.

COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

En 2010, reflexionamos sobre los impactos de nuestro quehacer y creamos la Comisión de Sustentabilidad, que se encargó de gestionar el impacto ambiental de los campus. Junto con ello, nuestro sello de sustentabilidad comenzó a orientar cada una de nuestras acciones y se concretizó cuando adscribimos a la Declaración de Talloires²⁶, un decálogo de principios para gestión sustentable y socialmente responsable de las universidades.

²⁶<https://sustentabilidad.utem.cl/compromiso-institucional/adhesion-a-declaracion-de-talloires/>

Programa de Sustentabilidad

Comprendemos la sustentabilidad como una construcción colectiva mediante la cual la humanidad aspira a la posibilidad que el ser humano y otras formas de vida prosperen en el planeta²⁷. A partir de la misión de nuestra universidad, asumimos el compromiso de implementar la sustentabilidad en las áreas de compromiso institucional, formación y gestión de campus, estando hoy plasmado en el Modelo Educativo, el Plan Estratégico y en el quehacer la universidad.

Nuestro Programa de Sustentabilidad²⁸, creado en 2015, logra institucionalizar las actividades y materializa el compromiso hacia la sustentabilidad, siendo responsable de todas las acciones que incentiven ser referentes internacionales en sustentabilidad. Depende directamente de la Rectoría y sus objetivos se centran en:



MISIÓN:

Desarrollamos, fomentamos, difundimos e implementamos las condiciones para la generación de un campus sustentable que permita formar ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad.



VISIÓN:

Aspiramos a ser reconocidos como un referente del compromiso en sustentabilidad universitaria, manifestado en su modelo educativo, en sus compromisos institucionales, en la gestión sustentable de sus campus y en su relación con el entorno.



PROPÓSITOS:

- Generar conocimiento sobre sustentabilidad mediante el trabajo interdisciplinario y la vinculación con el medio.
- Difundir principios y conocimientos de sustentabilidad en la comunidad UTEM y su entorno.
- Generar el Plan de Desarrollo de Sustentabilidad UTEM, en materias académicas, de operación de campo y compromiso institucional, acorde con el Plan Estratégico Institucional.
- Coordinar los esfuerzos y la puesta en marcha de las medidas necesarias para cumplir los compromisos en sustentabilidad que se asuman institucionalmente.
- Articular actores públicos, privados y de la sociedad civil en acciones propias de la sustentabilidad.

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

Uno de los objetivos de la Universidad respecto a su compromiso con la sustentabilidad ha sido contar con una Política de Sustentabilidad, en la que se ha trabajado desde hace varios años. Para su elaboración, desarrollamos instancias de participación para la comunidad funcionaria, estudiantil y académica. El documento que será publicado en marzo del 2020, formalizará y reforzará nuestro compromiso con la sustentabilidad, procurando promover el desarrollo y práctica permanente de una cultura interna que incentive el comportamiento sustentable de cada miembro de la comunidad universitaria, a través de tres grandes áreas:

²⁷ <https://sustentabilidad.utem.cl/wp-content/uploads/2017/05/RES0804DE2020.pdf>

²⁸ Para conocer más detalles sobre nuestro Programa de Sustentabilidad, revise el capítulo Campus Sustentable.



FORMACIÓN

- Perfeccionamiento de docentes y formación de los futuros profesionales incorporando en sus planes de estudio el concepto de sustentabilidad.
- Fomentar la generación de programas de pre y post grado en este ámbito.
- Fomentar la investigación y desarrollo de innovaciones tecnológicas, en temáticas relacionadas con la sustentabilidad.
- Desarrollo de acciones, proyectos y programas, internos y de vinculación con el medio, relacionados con la sustentabilidad y mitigación de impactos ambientales y sociales.
- Sensibilización y capacitación que incentiven el desarrollo de una cultura sustentable en los miembros de la comunidad.



COMPROMISO INSTITUCIONAL

- Generar y promover información para facilitar el desarrollo de acciones de sustentabilidad.
- Establecer anualmente los objetivos y metas que operacionalicen la Política de Sustentabilidad.
- Promover normativa interna para facilitar la aplicación de disposiciones legales y la introducción de cláusulas socio ambientales en los procesos y procedimientos de gestión institucional.
- Promover procesos participativos en la comunidad universitaria y con la sociedad civil que fortalezcan la sustentabilidad.



GESTIÓN DE CAMPUS

- Disponer de recursos que permitan el cumplimiento de las metas propuestas con el fin de prevenir y reducir el impacto socio ambiental producto del quehacer institucional.
- Promover en la comunidad universitaria el uso racional de los recursos naturales y energéticos, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.
- Establecer anualmente la cuantificación, reducción y neutralización de la huella de carbono institucional.
- Promover la adecuación de la normativa interna con el objetivo de facilitar la aplicación de disposiciones legales vigentes y otros acuerdos y compromisos institucionales.

A partir de la Política de Sustentabilidad, las acciones realizadas en el área deberán velar por los siguientes principios:



PREVENCIÓN

La Universidad entiende que debe anticiparse e impedir los efectos negativos de sus actuaciones sobre el medio ambiente y la sociedad, teniendo como lema: prevenir antes que remediar.



PARTICIPACIÓN

La comunidad universitaria organizada debe generar las instancias de participación efectiva, en un marco de transversalidad e inclusión, que permita construir las sendas que nos conduzcan a una universidad sustentable.



RESPONSABILIDAD

Compromiso permanente de cada miembro de nuestra comunidad con las directrices expresadas en la Misión, Modelo Educativo y esta Política, en lo referente al compromiso medioambiental y social.



EFICIENCIA

Utilizar nuestros conocimientos tecnológicos para alcanzar soluciones que generen beneficios ambientales y sociales con el mínimo uso de recursos.

Nuestro camino en sustentabilidad

Una década de avances en sustentabilidad



2010

- Creamos la Comisión “por una UTEM Ambientalmente Responsable” que luego se convertiría en nuestro Programa de Sustentabilidad.
- Participamos como entidad fundadora del “Protocolo Marco para la colaboración Interuniversitaria: Campus Sustentable” que posteriormente daría origen a la Red Campus Sustentable.
- Adherimos como Universidad a la Declaración de Talloires.



2011

- Colaboramos en la creación del Diplomado en Educación para la Sustentabilidad, dirigido a egresados de carreras de las universidades adscritas al Protocolo.
- Definimos el compromiso con la sustentabilidad como uno de los sellos identitarios de nuestro Modelo Educativo.



2012

- Comenzamos a cuantificar nuestra huella de carbono para todos nuestros campus en los alcances 1, 2 y 3.
- Suscribimos el Acuerdo de Producción Limpia (APL).
- Estimamos por primera vez la huella hídrica de todos nuestros campus.
- Fuimos miembros fundadores de la Red Campus Sustentables.
- Nos adjudicamos el primer Fondo de Desarrollo Institucional de Chile dedicado a promover la sustentabilidad universitaria.



2013

- Obtuvimos la certificación CEMARS (Certified Emissions Management and Reduction Scheme), por parte de la empresa CarbonZero, para nuestro proceso de cuantificación de la huella de carbono institucional.
- Incorporamos el Taller de Sustentabilidad como asignatura obligatoria a las primeras carreras rediseñadas bajo el nuevo Modelo Educativo UTEM.
- La Comisión de Sustentabilidad UTEM reemplaza nuestra antigua comisión por una UTEM ambientalmente sustentable.



2014

- Comenzamos a participar en el Programa Nacional de Gestión del Carbono (PNGC), impulsado por la oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).
- Nuestra Facultad de Administración y Economía aprueba su Política de Sustentabilidad.



2015

- Creamos el Programa de Sustentabilidad –que depende directamente de Rectoría– reemplazando la Comisión de Sustentabilidad.
- Convocamos el primer Voluntariado Estudiantil en Sustentabilidad.
- Iniciamos la campaña “Cuida lo nuestro” enfocada en sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el consumo de agua, energía, disposición de residuos y utilización de transporte.



2016

- Diseñamos e implementamos el primer curso interno de sustentabilidad para el cuerpo docente y académico.
- Fuimos la primera Universidad de la Región Metropolitana en certificar el APL en todos los campus.

2017

- Lanzamos nuestro primer Reporte de Sustentabilidad, elaborado con base a los nuevos estándares GRI.
- Realizamos la primera versión del premio Sustenta, que reconoce las mejores prácticas de sostenibilidad en empresas de todos los tamaños que operan en Chile.
- Obtuvimos la certificación ISO 14.001 de Sistema de Gestión Ambiental para nuestra Facultad de Administración y Economía.
- Certificamos todos nuestros campus bajo los criterios del Acuerdo de Producción Limpia de Campus Sustentable.
- Realizamos la primera versión de concurso "Camino Sustentable".

2018

- Obtención del reconocimiento "Cuantificación" por parte del programa Huella Chile, por nuestra medición de la huella de carbono para los años 2015 y 2016.
- Organizamos la segunda versión premio Sustenta.
- Desarrollamos el Primer Congreso Iberoamericano de Educación para la Sustentabilidad Universitaria, que tuvo lugar en nuestra Casa Central.
- Implementamos el curso "Gestores del cambio" dirigido a estudiantes líderes en temáticas socio ambientales.
- Realizamos la segunda versión del concurso "Camino Sustentable".
- Todas nuestras carreras de pregrado rediseñados de acuerdo al nuevo modelo educativo cuentan con un curso obligatorio de sustentabilidad.

2019

- Primera universidad de Chile en obtener certificado Carbono Neutral para las CO₂e de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas (alcances 1 y 2) que generamos durante 2018.
- Obtención del reconocimiento "Reducción y neutralización" del Programa Huella Chile para el año 2018.
- Realizamos la tercera versión premio Sustenta.
- Organizamos la tercera versión Concurso "Camino Sustentable".
- Desarrollo del curso "Formando líderes socio ambientales" que está dirigido al cuerpo de funcionarios y funcionarias.
- El 90% de las carreras de pregrado cuentan con una asignatura de sustentabilidad.
- Realizamos la segunda auditoría de seguimiento para la norma ISO 14.001, que nos permitió mantener la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental para el campus Providencia.
- Aprobación de la nueva Política de Eficiencia Energética que da cumplimiento a los requisitos de la ISO 50.001.
- Logramos certificarnos bajo la norma ISO 50.001 del Sistema de Gestión Energética en todos sus campus, evidenciando una reducción del 2,4% en el consumo energético – kWh por persona – en todas las instalaciones.
- Nos convertimos en la primera universidad en Chile en tener certificada la norma ISO 50.001 y la 14.001.

Nuestra Universidad asumió el compromiso de mantener nuestra carbono neutralidad en todos los campus, para los alcances 1 y 2, durante el período 2020. A partir de 2021 se incluirá el alcance 3, que corresponde a las emisiones generadas, principalmente, por el transporte de nuestros estudiantes y trabajadores hacia y desde la Universidad.

Además, durante el próximo período trabajaremos en la certificación ambiental Estado Verde, programa desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente que fomenta la inspiración de buenas prácticas ambientales en las instituciones del Estado.

Cultura de sustentabilidad en la comunidad educativa

El motor de nuestra sustentabilidad es la participación de toda la comunidad universitaria, lo que se materializa a través de iniciativas, comités formales y proyectos de extensión para estudiantes y funcionarios/as en las siguientes dos líneas de trabajo:



1. Formación en sustentabilidad

Información, sensibilización y capacitación sobre hábitos sustentables en la comunidad universitaria.



2. Reducción del impacto ambiental

Promoción del uso racional de los recursos naturales y energéticos, procurando la eficiencia y economía, evitando la contaminación del entorno y fomentando la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.

Formación en sustentabilidad

El Programa de Sustentabilidad realiza acciones formativas de agentes de cambio y sustentabilidad en todos los estamentos que componen la comunidad universitaria:

TALLER PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD

Como parte de nuestro Modelo Educativo, la totalidad de los y las estudiantes –independiente de su programa de estudios– deben cursar esta asignatura obligatoria, donde se establecen las bases conceptuales para que puedan adquirir conocimientos y actitudes básicas inherentes a la sustentabilidad, que les permitan aplicarlo a sus proyectos profesionales y personales. El taller cuenta con cuatro unidades de contenido, donde se aplican metodologías de aprendizaje activo, análisis de casos, formulación de proyectos y salidas a terreno.

- I. Ecología.
- II. Sociedad y Medio Ambiente.
- III. Sustentabilidad y Responsabilidad Social.
- IV. Gestión Ambiental.



Durante el curso, se revisan temas actuales, tales como la relación del hombre con la naturaleza, el cambio climático, la igualdad de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Taller de sustentabilidad			
Nº de estudiantes que cursaron la asignatura		Nº de docentes	
2018	2019	2018	2019
758	908	10	9

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Para 2020, se espera que más de 1.000 estudiantes cursen la asignatura.

CURSO DE SUSTENTABILIDAD PARA FUNCIONARIOS/AS

En 2019, realizamos el curso “Sustentabilidad desde mi oficina a mi campus y vida” que consistió en 11 horas presenciales donde se reflexionó sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y buenas prácticas de gestión ambiental en los campus. A través de metodologías participativas, se desarrollaron proyectos de intervención socio-sustentable que serán implementados en los lugares de trabajo durante 2020.



FORMACIÓN DE DOCENTES EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS PARA LA SUSTENTABILIDAD

En 2018 invitamos a todos los y las docentes a participar de un curso que brindó herramientas de pedagogía y sustentabilidad. La instancia, fue útil para quienes imparten las clases del Taller Principios de Sustentabilidad o que trabajan temáticas conectadas con la sustentabilidad –en cualquiera de sus tres pilares– en las diferentes asignaturas. En la instancia, los y las docentes acordaron un perfil de competencias pedagógicas del “docente sustentable” basado en las competencias declaradas por la UNECE (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa por sus siglas en inglés) y vinculado al modelo educativo de nuestra Universidad.



CURSO “GESTORES DEL CAMBIO 2018” PARA ESTUDIANTES

En siete jornadas de formación, los y las estudiantes participantes aprendieron sobre sustentabilidad y biodiversidad, además de herramientas de liderazgo y comunicación efectiva, junto con comprender la problemática social y ambiental del cambio climático.



El curso contó con la participación de un grupo de diferentes emprendedores de proyectos sustentables y otro de académicos/as especialistas en la materia. Además, realizaron una visita a la Dirección de Gestión Ambiental de la Ilustre Municipalidad La Pintana, donde pudieron conocer los sistemas de gestión de residuos orgánicos y comprender las estrategias de reutilización de aceite, compostaje y lombricultura.

CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA

Los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018, nuestra Universidad acogió y desarrolló el primer Congreso Iberoamericano de Educación para la Sustentabilidad Universitaria. El evento –que fue desarrollado en conjunto con la Red Campus Sustentable y patrocinado por los Ministerios de Medio Ambiente y Energía– contó con la participación de 74 expositores y representantes de 11 países de Iberoamérica.

Posteriormente, nuestra Editorial UTEM lanzó el libro “Sustentabilidad en universidades de Iberoamérica”, que recopila las presentaciones del congreso y muestra un panorama de las experiencias de 8 países en temas de sustentabilidad.



CURSO DE SUSTENTABILIDAD ACADEMY LATINOAMÉRICA PARA DOCENTES

A través de un trabajo conjunto con el programa español Academy Latinoamérica, desarrollamos un curso de capacitación en sustentabilidad para docentes, que permitió preparar al primer grupo de 8 docentes a través de 32 horas cronológicas que, con un diseño e-learning, donde aprendieron conceptos de sustentabilidad, principios y valores del desarrollo sostenible, competencias pedagógicas y metodologías para la educación en sustentabilidad (EDS). Durante 2020, este grupo capacitará a sus pares docentes en estas mismas temáticas.



Desde 2019, somos una de las 4 entidades educativas en Chile que imparten cursos de sustentabilidad para docentes.

Fomento de la participación en sustentabilidad

Comité Estudiantil Sustenta UTEM

Integrado por estudiantes de distintas facultades, se encarga de aportar a la sensibilización, movilización y comunicación de nuestra sustentabilidad. Tiene como misión promover la conciencia social y ambiental en la comunidad educativa, difundiendo los principios de sustentabilidad, desarrollo de proyectos y proyectos ecológicos.

Durante 2019, materializaron su misión invitando a la comunidad estudiantil a las siguientes actividades:

Jornada social "Pintemos la Escuela"	30 voluntarios compartieron con niños y niñas del establecimiento, pintaron los muros de sus salas y renovaron la fachada del recinto.
Voluntariado de Reforestación del Cerro Colorado	40 estudiantes subieron al Cerro Colorado – en conjunto con la organización Cultiva y el Programa de Sustentabilidad UTEM – logrando plantar 270 árboles nativos de las especies Quillay, Peumo y Colliguay.
Participación microhuerto	Durante 2018 y 2019, estudiantes voluntarios realizaron tareas de limpieza y emparejamiento del terreno, implementando tres camas de cultivo, donde actualmente crecen hortalizas, flores y hierbas medicinales.
Colillatón en Campus Macul	Consistió en una jornada de 4 horas, donde estudiantes recolectaron colillas de cigarro en las calles adyacentes al Campus Macul. Durante la instancia, se llenaron 8 botellas plásticas con este residuo, las que fueron entregadas, para su reciclaje, a la Fundación Biósfera Mía.
Participación RESUCH	Consiste en la participación activa y permanente, de los delegados de Sustenta UTEM, en actividades de la Red de Estudiantes por la Sustentabilidad en Chile.
Charlas TPP-11	Instancias de formación organizadas por Sustenta UTEM con el fin de informar sobre los alcances del Acuerdo Transpacífico 11. Las charlas contaron con la participación de Patricia "dedos verdes" – ambientales y fundadora de la Escuela "Reberde" – y Patricio Vejar – coordinador de la Comunidad Ecuménica Martin Luther King e integrante de la Coordinación Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales.

Para más información sobre las iniciativas, ver capítulo "Campus Sustentable".



PROGRAMA DE OFICINAS SUSTENTABLES

Se encarga de promover y materializar ideas para optimizar la eficiencia energética, hídrica, disposición de residuos, transporte y bienestar de la comunidad. Se desarrolla en cuatro etapas:

ACCIONES PREVIAS	ETAPA 1	ETAPA II	ETAPA III
• Difusión y formulario de inscritos. • Reunión de inicio.	• Creación de comité.	• Diagnóstico de indicadores socio ambientales. • Definición y ejecución de medidas de acción.	• Auditoría: cada seis meses. • Reconocimiento: una vez al año.

El desarrollo de las etapas permite a los grupos establecer un programa con metas, acciones y plazos definidos para llevar a cabo:

- Gestión energética
- Gestión de residuos
- Gestión hídrica
- Transporte sustentable
- Bienestar de la comunidad
- Compras sustentables
- Uso responsable del papel
- Espacios verdes

Posteriormente, los comités aplican una herramienta de "Diagnóstico de indicadores socio ambientales" proporcionada por el Programa de Sustentabilidad y definen las medidas de acción de acuerdo a un análisis de criticidad. Finalmente, un encargado del Programa de Sustentabilidad realiza una auditoría –cada 6 meses o un año según se presente en cada caso– verificando la correcta ejecución del sistema, corrección de desviaciones y realizando recomendaciones.

Las oficinas que cumplen cada una de las etapas son reconocidas según su nivel de avance con uno de los tres siguientes sellos



NIVEL SEMILLA:

El comité de la oficina sustentable deberá cumplir con buenas prácticas en relación a su programa. Nivel de avance de un 40%.



NIVEL BROTE:

El comité de la oficina sustentable deberá realizar cambios operacionales y/o de infraestructura en relación a su programa. Nivel de avance de un 80%.



NIVEL ÁRBOL:

El comité de la oficina sustentable tendrá que establecer protocolos y procedimientos innovadores, así como políticas y campañas de difusión en base a su programa. Nivel de avance mayor a 80%.

Actualmente, la iniciativa está integrada por la Oficina de Ingeniería Comercial, Oficina de Informática, Oficina de DGAI y Oficina de Humanidades y en 2020 se sumarán más oficinas.

CONCURSO "CAMINO SUSTENTABLE"

Creado en 2017, tiene por objetivo empoderar a la comunidad universitaria a través del desarrollo anual de iniciativas que incorporen acciones pro-sustentabilidad en el quehacer institucional en los ámbitos de educación, desarrollo social, gestión ambiental, estilo de vida sustentables, biodiversidad, entre otros.

Proyectos ganadores 2018	Proyectos ganadores 2019
• Proyecto Biogás • Proyecto Estación Solar • Proyecto Ecobike	• FAE sustentable • Letra verde

Para más información y descripción de los proyectos ganadores, ver capítulo "Campus Sustentable"

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE ASEO

En agosto de 2018, contratamos y capacitamos a cuatro funcionarios de aseo en gestión integral de residuos. Desde entonces, este equipo se encarga de recoger, clasificar, pesar, compactar y almacenar temporalmente todos los residuos no peligrosos de nuestros campus.

CONVENIO CON RECICLADORES DE BASE

En 2018, implementamos un convenio de trabajo con recicladores de base a través de CEMPRE Chile (Compromiso Empresarial Para el Reciclaje) quienes desde entonces se encargan de retirar los residuos no peligrosos, al menos una vez al mes, desde nuestros campus y llevarlos a una planta de reciclaje.

Cartón		Papel		Plástico		Vidrio		Latas	
2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
1,4 Ton	3 Ton	1,8 Ton	3,7 Ton	458 kg	1 Ton	1 Ton	2,5 Ton	394 kg	768 Kg

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Campañas de sensibilización

Como parte de nuestro compromiso, realizamos y apoyamos campañas de sensibilización que permitan arraigar el sello de sustentabilidad en nuestros estudiantes, dentro y fuera de la sala de clases.

NAVIDAD SUSTENTABLE

En 2018, se invitó a la comunidad a decorar sus oficinas con materiales reciclados durante la temporada de navidad, permitiendo concientizar sobre el consumo, la generación de residuos y cómo disminuirlo.

CAMPAÑA SOLIDARIA "CANASTA NAVIDEÑA"

Campaña realizada en 2019 por el Programa de Sustentabilidad que consistió en la donación, por parte de la comunidad, de canastas navideñas que fueron en ayuda directa de 30 familias de nuestros estudiantes mas desfavorecidos.

CONCURSO DE CUENTOS Y FOTOS

Desde 2018, invitamos a toda la comunidad universitaria a postular cuentos y fotografías que sensibilicen sobre la sustentabilidad en cualquiera de sus dimensiones.

INICIATIVA BIBLIOTECA LIBRE

En el marco de la semana de la sustentabilidad 2019, se lanzó el proyecto "LibroLibre", para dar un nuevo uso a los libros antiguos y compartir conocimiento entre los y las estudiantes. La iniciativa se llevó a cabo en todos los campus de la universidad, donde se instalaron estantes que permitían a la comunidad universitaria tomar y/o dejar libros, lo que fue muy bien recibido por la comunidad, manteniéndose aún vigente.

MECHONEO SUSTENTABLE

En 2018, como parte de las actividades de bienvenida, los y las estudiantes de primer año de Ingeniería en Gestión Turística de la UTEM le dieron un enfoque diferente al tradicional "mechoneo". Para ello, junto con los nuevos estudiantes realizaron una limpieza del humedal de Batuco. En 2019, estudiantes de segundo año de Arquitectura realizaron una ceremonia de bienvenida, donde tuvieron que crear trajes con materiales reciclados.



Fotografía ganadora 2018,
"Abraza a tu árbol" de Mariela
Ferrada Cubillos.



Fotografía ganadora 2019, "La
naturaleza en tus zapatos" de
Pablo Quirilao.

Premio Sustenta

Nuestro premio Sustenta, es un reconocimiento público que ofrecemos desde 2017 a las empresas que se destacan por su impacto positivo en la sociedad, a través de la implementación de prácticas sustentables, tales como políticas ambientales innovadoras, planes de negocio sustentables, respeto del entorno ambiental, que cumplan con la legislación vigente y demuestren una mejora continua en los temas de sustentabilidad.

Pueden postular empresas de todos los tamaños, ya sean estatales o privadas:

- Pequeña y Micro: 1 a 25 colaboradores
- Mediana: 26 a 100 colaboradores
- Grande: 101 o más colaboradores

El proceso de postulación comprende tres etapas:

1. Una postulación online –a través de www.sustenta.utem.cl– que, mediante una rúbrica predefinida, realiza una preselección de las empresas según el mayor nivel de cumplimiento en todos los niveles.
2. Posteriormente, las empresas preseleccionadas son evaluadas y auditadas por estudiantes de nuestra universidad en cuatro dimensiones de análisis -organizacional, económico, social y ambiental- de acuerdo a los siguientes criterios:

Dimensiones de análisis y criterios de evaluación



ORGANIZACIONAL

- Misión
- Legislación Ambiental
- Análisis de Impacto de sus Procesos
- Gestión de Procesos
- Política de Sustentabilidad
- Transparencia
- Calidad Total
- Comunicación



SOCIAL

- Responsabilidad Social Empresarial
- Derechos Humanos
- Trato Justo e Inclusión Laboral
- Remuneraciones
- Gestión del Conocimiento
- Beneficios
- Prevención de Riesgos
- Recreación



ECONÓMICO

- Viabilidad
- Gestión de Sustentabilidad
- Desarrollo Económico Local



AMBIENTAL

- En los ámbitos de Agua, Energía, Residuos y contaminación se evalúa:
- Medición
 - Plan de gestión
 - Instalación
 - Huella de carbono
 - Reciclaje y etiquetado según corresponda (residuos)

3. Finalmente, una Comisión Evaluadora analiza los resultados de la auditoría y premia a las empresas postulantes en tres categorías - semilla, brote y árbol – dependiendo del nivel de desarrollo de sustentabilidad que tenga la empresa.

GANADORES SUSTENTA 2018

Brote

- Comaco
- Viña Cono Sur
- Blumar
- Dimerc

Árbol

- CCU
- Unilever
- Natura

GANADORES SUSTENTA 2019

Brote

- Buin Zoo
- Cementos Biobío
- Comaco

Árbol

- Colbún
- Synthon
- Parque del Recuerdo



Ganadores Premio Sustenta 2019.



Ganadores Premio Sustenta 2018.

Vida segura y saludable

GRI:[403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-9, 403-10]

La salud y seguridad de quienes dan vida a nuestra Universidad es una prioridad. Gestionamos la seguridad laboral a través de un estricto cumplimiento de la normativa, y en el caso de los estudiantes disponemos del Servicio de Salud Estudiantil (SESAE) que cuenta con profesionales de la salud dedicados exclusivamente a cuidar la salud integral de la comunidad estudiantil.

Resguardo de la seguridad y salud laboral

Contamos con un Plan en Seguridad y Salud en el trabajo (SST), que es gestionado en conjunto con la Mutual de Seguridad, que es el organismo administrador del seguro social contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Nuestro plan²⁹ es evaluado y validado anualmente tanto por nuestras autoridades como por la Mutual de Seguridad.

Desde 2017 contamos formalmente con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS), que ha definido nuevos protocolos para trabajos de riesgo, que aplican tanto a trabajadores propios como contratistas, y están alineados a los protocolos actualizados de la Mutual de Seguridad. El comité cuenta con 6 representantes de la Universidad y 6 representantes del cuerpo funcionario.

Mantenemos un Comité de Aplicación de Riesgos Psicosociales responsable de aplicar el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales de la Mutual de Seguridad, monitorear los resultados, definir la urgencia de las medidas a tomar y mantener informados a los funcionarios/as académicos/as y no académicos/as. Además, ambos comités son consultados cada vez que se deben implementar nuevas normativas o actualizaciones al reglamento interno de higiene y seguridad.



IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO:

Contamos con una serie de medidas y protocolos para la identificación preventiva de situaciones de riesgo, entre ellas destaca que la de funcionarios que deben informar cualquier tipo de riesgos que observe en su lugar de trabajo, junto de comunicar oportunamente cualquier condición de riesgos donde se exponga su bienestar físico y mental.



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES:

Nuestra Unidad de Prevención de Riesgo –a cargo del cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud– evalúa los riesgos de los puestos de trabajo, el cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud y realiza capacitaciones mensuales en temas de seguridad. Actualmente, el 40% de funcionarios realiza actividades de riesgo como trabajo en altura, exposición al riesgo o riesgos psicosocial.



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES:

Una vez ocurrido un accidente, es investigado por el Comité Paritario de Higiene y Seguridad junto con la unidad de Prevención de Riesgos. Una vez pesquisado, se informan los resultados a la unidad correspondiente y se hace seguimiento para la aplicación de medidas correctivas que impidan un nuevo accidente. Entre 2018 y 2019 tuvimos un promedio de 85% de cumplimiento de nuestro plan en seguridad y salud en el trabajo.

²⁹ Los planes de seguridad y salud en el trabajo se desarrollaron bajo el cumplimiento de diferentes normativas considerando como principal la ley 16744 y sus normativas complementarias, decreto N° 18, 40, 54, 67, 76, 101, 109, 110, 594 entre otros adicionalmente dando cumplimiento al compendio normativo bajo resolución exenta 156 de la superintendencia de seguridad social (SUSESO).²⁹

GESTIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

En caso de accidentes laborales, los trabajadores son atendidos en el lugar por personal de la Mutual de Seguridad o bien trasladados al hospital de la entidad.

Durante 2018 y 2019, el estamento de funcionarios registró un total de 4.246.460 horas trabajadas, y en ellas se presentaron 17 accidentes laborales.

En el caso de las enfermedades laborales, en 2018 se registraron dos funcionarios con enfermedades laborales correspondiente a disfonía ocupacional y enfermedad psicosocial, con dolencias de ronquera –problemas para hablar– y trastorno del sueño, ansiedad y dolor muscular, en el otro caso. Estas enfermedades implicaron 36 días perdidos. En 2019, no se presentaron enfermedades profesionales.

Estadísticas de accidentabilidad

	2018	2019	Total
Horas trabajadas	1.869.120	2.477.340	4.246.460
Número de accidentes con tiempo perdido	9	8	17
Número de días perdidos por accidente	208	102	310
Número de accidentes de trayecto con tiempo perdido	22	31	53
Número de días perdidos por accidentes de trayecto	411	788	1.199

Riesgos, Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas.

	Tasa de siniestralidad	Tasa de accidentabilidad	Tasa de gravedad	Tasa de frecuencia
2018	29,62	1,04	1.393,47	57,69
2019	8,73	0,73	484,92	40,74

Promoción y cuidado de la salud de nuestros estudiantes

Contamos con un Servicio de Salud Estudiantil –dependiente de la Vicerrectoría Académica– que pone a disposición de la comunidad universitaria distintos profesionales de la salud, con el objetivo de mantener la salud física, mental y dental de la comunidad universitaria, ayudando a disminuir la deserción académica por razones de salud, junto con contribuir a mejorar la calidad de vida y lograr mejor desarrollo profesional del cuerpo estudiantil. Cuenta con diez especialidades de salud:

Nº de atenciones según especialidad

	2018	2019
Odontología	2.635	2.048
Neurología	221	216
Medicina general	977	1.011
Traumatología	322	267
Kinesiología	590	830
Psicología	2.278	2.574
Nutrición	269	158
Matrona	292	788
Enfermería	2.159	3.116
Psiquiatría	N/A	283
Total	9.743	11.291

LICENCIAS MÉDICAS EMITIDAS

A raíz de las atenciones desarrolladas, en 2018 se emitieron 1.086 licencias médicas, mientras que en 2019 ascendieron a 1.264.



04

Academia al servicio del país



Capítulo 4: Academia al servicio del país

Temas Relevantes en la UTEM

GRI: [103-1, 103-2, 103-3]

- Investigación alineada a los desafíos globales
- Divulgación del conocimiento

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

La pertinencia de las investigaciones y su contribución a la resolución de problemas resultan clave para la retroalimentación de investigadores/as y académicos/as, la bidireccionalidad del conocimiento y el cumplimiento del nuestro rol como Universidad pública. Centrarse en los desafíos globales, aporta hoy a la resiliencia de la sociedad, entendiendo que la formación e investigación lograrán generar las herramientas para resolver los desafíos futuros de la sociedad.

¿DÓNDE SE GENERA EL IMPACTO?

El éxito de nuestro modelo educativo no depende sólo de nuestra calidad curricular, sino también de un ecosistema de investigación, docencia, divulgación del conocimiento e incorporación de estudiantes en resolución de problemas relevantes para el país.

¿QUÉ HACE LA UTEM?

Contamos con la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y la Vicerrectoría de Investigación, las que –a través de una sólida relación entre sus unidades y departamentos– impulsan a nuestros/as investigadores/as y académicos/as a ser agentes de cambio social y, a sus estudiantes, a participar de las diferentes iniciativas de investigación aplicada e innovación.

ODS	Meta ODS	Contribución UTEM
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	• 1.542 estudiantes se titularon entre 2018 y 2019.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.6	• 8.975 y 8.581 fueron los y las estudiantes matriculados en pregrado en 2018 y 2019.
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.5	• Adjudicación de más de 1.850 millones de pesos en fondos externos, a través de 29 investigaciones. • Publicación de 158 artículos académicos indexados en 2019. • Contamos con 45 convenios de colaboración científica y académica con gobiernos locales, otras universidades, organismos estatales, centros de investigación y empresas.
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a	• 9 Programas de transferencia tecnológica e innovación. • 20 Proyectos de transferencia tecnológica de alta relevancia, ejecutados en 2018 y 2019.

4.1 Nuestro modelo educativo

El entorno altamente cambiante en cuanto al avance del conocimiento, los desafíos globales, el creciente avance de las tecnologías y la digitalización demandan profesionales dispuestos a responder ante este escenario, por ello en la UTEM trabajamos por dar educación de calidad y que responda a los desafíos a través de los conocimientos técnicos y con una visión sustentable e integral.

El modelo educativo UTEM es una declaración de los lineamientos educativos y del enfoque curricular en sintonía con los principios y valores explicitados en la misión y visión institucional.

Nuestra Vicerrectoría Académica es responsable de conducir el modelo, que se basa en los principios de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción, junto con dar respuesta a la normativa de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Modelo educativo UTEM



Definimos los lineamientos de nuestro Modelo Educativo³⁰ a partir de nuestros tres sellos institucionales; sustentabilidad, tecnología y responsabilidad social, que se desprenden de nuestra misión institucional y son parte también del sello identitario de nuestros/as titulados/as.

Lineamientos del Modelo Educativo

PERFIL DE EGRESO CONECTADO

Configuración de perfiles de egreso acordes a las necesidades del mercado y el país, formando profesionales con competencias claras y capacidad de aprender rápidamente.

INCORPORACIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES

La totalidad de nuestros egresados y egresadas incorporan nuestros sellos de tecnología, sustentabilidad y responsabilidad social en sus competencias y valores.

CENTRADO EN EL ESTUDIANTE

Nuestro modelo está centrado en el aprendizaje continuo del estudiante, orientado al desarrollo de habilidades y competencias, a partir de un ambiente de formación complejo que se apoya en la pertinencia de las enseñanzas, con el objetivo de dotar de autonomía, participación y colaboración a nuestros egresados.

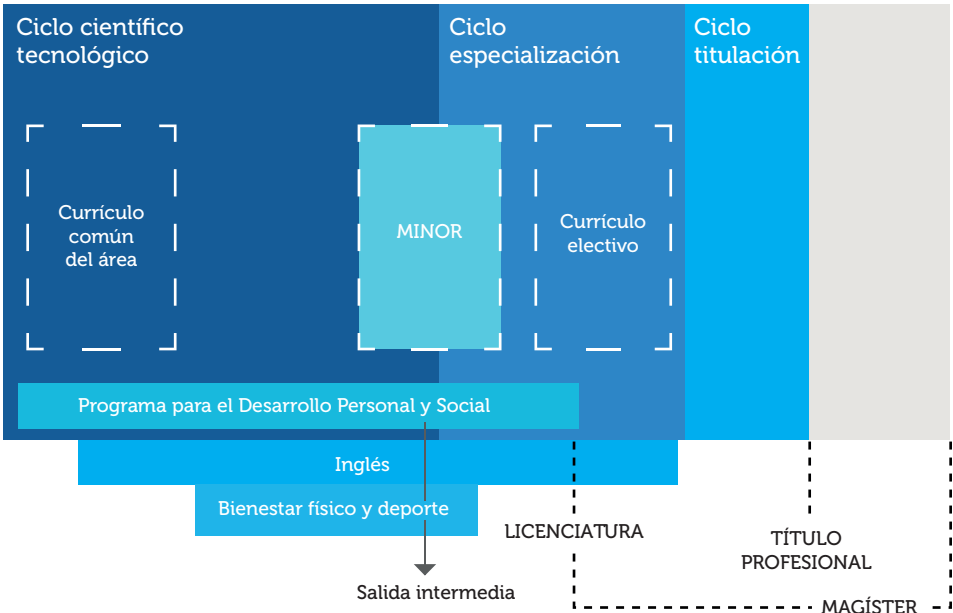
INCLUSIVO

Aseguramiento de un acceso igualitario a la calidad con una oferta variada de programas, eficiencia docente, reconocimiento de créditos, articulación y movilidad estudiantil y la instauración de planes de nivelación de competencias básicas para aquellos estudiantes provenientes de entornos desfavorecidos académicamente.

³⁰ Aprobado el 23 de junio de 2011 por resolución N° 03095.

EL MODELO CURRICULAR UTEM se distingue por centrarse en los logros de aprendizaje y orientarse a un perfil de egreso que postula el desarrollo de las competencias genéricas y profesionales de modo integrado, mediante un currículo flexible, enfocado en la formación continua e interdisciplinaria, atendiendo a los propósitos que se desprenden de la misión y la visión.

Estructura curricular



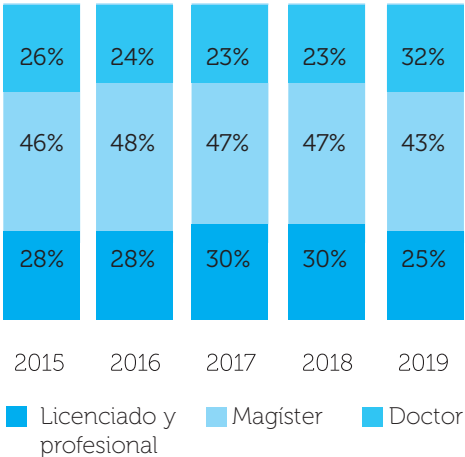
Aspiramos a ser un agente de formación, investigación y vinculación de personas, con el objetivo de formar profesionales e investigadores en sintonía con las demandas del mercado, los desafíos del país y los propósitos que movilizan a las personas, fomentando su autonomía, responsabilidad e interés por el perfeccionamiento de sus habilidades y competencias.

En 2019 creamos la nueva unidad de Aseguramiento de Calidad en los Procesos Formativos, encargada de supervisar la calidad de: (1) los/las estudiantes, (2) el currículum formativo, (3) los programas de formación y (4) la calidad de las herramientas de soporte. Estas dimensiones son estudiadas anualmente a través de indicadores específicos.

Nuestros/as académicos/as son parte fundamental del desarrollo del Modelo educativo.

Para ello, contamos con profesionales altamente calificados para proporcionar al estudiantado las herramientas que necesitarán en sus vidas laborales.

Distribución porcentual de la composición del cuerpo académicos según nivel de formación (jornada completa y media jornadas) entre 2015-2019



Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

Perfil de los y las estudiantes

Para nuestra Universidad, es de gran relevancia que todas las personas puedan acceder a la educación superior, sin importar de dónde provengan o cuál ha sido su situación económica, como una herramienta y catalizadora de oportunidades y desarrollo.

El talento está igualmente distribuido en la sociedad y por ello nos aseguramos de tener alternativas de ingreso y permanencia para nuestros/as estudiantes. Lograr una Universidad Sustentable, implica además promover y apoyar el desarrollo integral de los y las estudiantes en aspectos extraacadémicos de manera de favorecer su plena integración a la institución y su éxito académico, logrando su retención, titulación a tiempo y también una rápida inserción laboral.

Nos llena de orgullo que la gran mayoría de nuestros estudiantes son los primeros integrantes de su familia en asistir a la Universidad. Además, la matrícula de mujeres ha crecido un 3% en el último año.

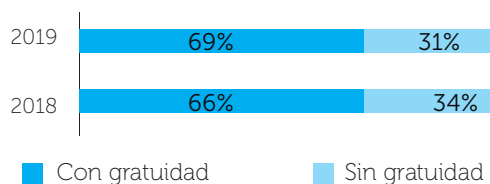
Estudiantes universitarios de primera generación			
2018		2019	
75,8 %		76,4%	

Distribución por género de nuevos estudiantes			
2018		2019	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
65%	35%	62%	38%

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

En 2018 y 2019 se matricularon 2.298 y 1.871 estudiantes respectivamente, de ellos el 66% mantenían el beneficio de la gratuidad en 2018 y el 69% en 2019, es decir, pertenecen al 60% de la población de menores ingresos del país.

Matriculas nuevas según gratuidad estatal



Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

La gran mayoría del estudiantado proviene de colegios particulares subvencionados.

Ingreso de estudiantes por dependencia de educación media

Dependencia	2017	2018	2019
Particular subvencionado	63%	62%	61%
Municipal	34%	34%	33%
Particular pagado	3%	4%	6%

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

Retención de estudiantes

Garantizar un desempeño adecuado y lograr sacar las potencialidades de cada estudiante, en cada año de su carrera, es tan importante como fomentar su ingreso a la Universidad.

En la UTEM hemos trabajado en dos líneas, por un lado, evitar la deserción de estudiantes y, por otro lado, prevenir el rendimiento académico deficiente que, para la mayoría de nuestros estudiantes, implica perder el beneficio de la gratuidad de su arancel.

En 2018, 587 estudiantes abandonaron su carrera, mientras que en 2019 fueron 434 estudiantes quienes no continuaron sus estudios. La principal razón esgrimida en 2018 fue "la ocurrencia de paros o movilizaciones", mientras que en 2019 aludieron principalmente a que "no les gustó la carrera".

Aprobación 1er año		Retención 1er año	
2018	2019	2018	2019
73%	80%	75%	82%

Retención 1er año estudiantes con gratuidad		Pérdida de gratuidad al 2do año	
2018	2018	2019	2019
76%	85%	1,9%	1,1%

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

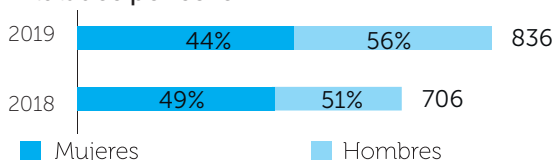
TITULACIÓN A TIEMPO

Nos enfocamos en brindar herramientas e incentivos para la titulación a tiempo. Hemos aumentado el número de titulados por año calendario y hemos logrado disminuir el promedio de semestres de sobreduración de las carreras de 12, 10 y 9 semestres de duración formal.

³¹ La gratuidad es un beneficio que se otorga desde el Ministerio de Educación a estudiantes de familias correspondientes al 60% de menores ingresos de la población, que estudien en instituciones adscritas a este beneficio. Los estudiantes se eximen de pagar el arancel y la matrícula durante la duración formal de la carrera.

Aún tenemos el desafío en las carreras técnicas de 6 semestres, que actualmente presentan una sobreduración de 2,8 semestres en promedio. La disminución de los tiempos de sobreduración permite una inserción laboral temprana, menores costos de arancel para estudiantes y aprovechamiento de los beneficios estatales como la gratuidad.

Titulados por sexo



Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

Promedio de sobreduración de carreras según su tiempo de duración formal							
12 semestres		10 semestres		9 semestres		6 semestres	
2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
4,9	4,1	4,6	4,5	4,2	3,5	1,8	2,8
semestres	semestres	semestres	semestres	semestres	semestres	semestres	semestres

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

Encuesta de fin de carrera

En 2018, nuestros titulados/as evaluaron –en una escala de 1 (muy mala) a 7 (muy buena)– la experiencia general de su proceso formativo. Un 43% evalúa con nota 5 a la UTEM, mientras que un 37% y 7% lo evalúa con nota 6 y 7 respectivamente. Para 2019, el 45% evaluó con nota 5, mientras que un 28% y 6% evaluó con nota 6 y 7 respectivamente.

Además, en 2018 un 82% se sentía muy preparado o suficientemente preparado para enfrentar el mundo laboral, mientras que en 2019 ese porcentaje ascendía al 81%.

Los aspectos más destacados de su proceso formativo fue la sensación de integración, cooperación y colaboración entre los compañeros de clases.

Inserción laboral de egresados

La Universidad ha definido que monitorear de manera sistemática la inserción de sus titulados/as en el mundo laboral es un eje prioritario para mejorar el proceso formativo y actualizar los planes de estudios. Para ello, ha resultado clave implementar una gestión orientada a fortalecer la relación con los y las titulados/as, fundamentalmente por medio de una estrategia descentralizada de contacto con los y las empleadores.

INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS

En 2018, un 71% de nuestros titulados y tituladas encontró trabajo antes de los 3 meses de titularse, mientras que en 2019 –en un contexto de desaceleración económica– la cifra alcanzó el 61% de nuestros titulados. Además, nos enorgullece que la gran mayoría de nuestros titulados y tituladas se desempeña en la profesión que estudiaron.

Su primer trabajo ¿Tenía relación con su carrera?	
2018	2019
86%	87%

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

Los titulados y tituladas reconocen ampliamente que haber estudiado en la UTEM ha incidido positivamente en encontrar su primer trabajo remunerado, siendo mencionado por el 65% de los/as titulados/as en 2018 y 54% en 2019.

En la encuesta de situación laboral de nuestros titulados/as realizada en 2019 para las cohortes de titulación 2016 y 2018 se puede apreciar que en todas las facultades más del 90% de los encuestados/as ha trabajado alguna vez de manera remunerada desde que se tituló.

Estudiantes que han trabajado alguna vez de manera remunerada desde que se titularon	
Facultad	Porcentaje de estudiantes
Facultad de Ingeniería	96%
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial	93%
Facultad de Administración y Economía	92%
Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente	91%
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social	90%

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

Investigación alineada a los desafíos globales

GRI:[UTEM 11, UTEM 12, UTEM 13]

La investigación aplicada es clave para el desarrollo, por un lado de nuestros/as investigadores/as y académicos/as, y por otro, de nuestras contribuciones para solucionar los diversos desafíos que enfrenta el país, así como los desafíos para promover la sustentabilidad en nuestro planeta. En nuestra Dirección de Investigación –dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado– se manejan las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

Entre sus principales funciones, se destaca:

- Gestionar la presentación de proyectos I+D+i en fondos externos
- Administrar el fondo interno de proyectos
- Representar a la UTEM en las actividades de innovación tecnológica

Como Universidad estamos comprometidos a implementar instrumentos y mejoras para incentivar, incrementar, orientar y mejorar continuamente las actividades asociadas a I+D+i, respondiendo a nuestro Plan de Desarrollo Estratégico. Para ello, hemos puesto el foco en:

Aumentar el número de investigaciones	Aumentar el número de investigadores/as con doctorado	Aumentar el número de publicaciones	Aumentar el número de patentamientos y resolución aplicada de problemas
---------------------------------------	---	-------------------------------------	---

Financiamiento de investigaciones

Nuestras investigaciones son financiadas a través de dos grandes instrumentos: financiamiento interno –correspondiente a fondos propios– y financiamiento externo, donde los proyectos, debido a su relevancia, se adjudican fondos estatales de apoyo a la investigación.

Proyectos con financiamiento interno

Actualmente, nuestra Universidad cuenta con tres instrumentos de financiamiento interno concursable, estos son:

1. Proyectos regulares
2. Proyectos de continuidad
3. Proyectos de equipamiento

	Proyectos regulares		Proyectos de continuidad		Proyectos de equipamiento	
	Nº	Monto en CLP	Nº	Monto en CLP	Nº	Monto en CLP
2018	0	-	0	-	4	\$138.480.000
2019	9	\$80.120.000	1	\$10.000.000	2	\$59.850.000

Fuente: Resoluciones N°274, 325, 326, 525, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335.

Durante 2018, sólo se contaba con proyectos de equipamiento.

Adjudicación de fondos externos

A través del Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDi), se aúnan esfuerzos para desarrollar conocimientos con impacto social, potenciar a los/as investigadores/as y aumentar la producción científica, mediante la adjudicación de fondos externos de financiamiento.

Nuestros/as investigadores/as se adjudicaron más de CLP 1.850 millones de pesos entre los años 2018 y 2019, a través de 29 investigaciones.

Número y monto de fondos adjudicados según entidad

Fondos adjudicados	2018		2019	
	Monto (CLP)	Nº	Monto (CLP)	Nº
Fondecyt	362.962.000	5	809.535.000	14
Consejo Nacional de Educación	6.000.000	1	0	0
GORE FIC	85.422.000	1	0	0
Fondef	216.620.000	2	2.000.000	1
Fondequip	159.543.321	1	0	1
PAI	209.263.200	1	0	0
PIA	0	1	0	0
PCI	0	0	0	2
Total	1.039.810.521	12	811.535.000	18

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Nuestros investigadores activos

Contamos con 13 investigadores/as activos/as, es decir, que han generado uno o más artículos de corriente principal durante los últimos tres años. En esta línea, también hemos incrementado en un 173% el número de investigadores/as que ejercen docencia, respecto a nuestra línea base 2015.

Además, hemos incrementado en un 309% –respecto a 2015– el número de cursos donde nuestros investigadores/as ejercen como docentes.

Actualmente, todas nuestras facultades cuentan con investigadores/as activos/as, con una cobertura que varía entre 8% y 42%, pero de crecimiento progresivo, debido a la continua incorporación de académicos/as con mayor experiencia académica y científica.

Evolución de investigadores/as activos/as, cobertura de cursos y estudiantes de pregrado 2016-2019				
	2016	2017	2018	2019
Investigadores/as activos/as que dictan docencia	25	34	55	52
Cantidad de inscripciones de estudiantes en asignaturas impartidas por investigadores/as activos/as	3.450	4.299	6.171	8.053
Cursos en que participan investigadores/as activos/as	189	230	404	356
Asignaturas que participan investigadores/as activos/as	154	202	273	326

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

Con el objetivo de construir y fortalecer las capacidades de investigación en las facultades, hemos promovido que los/as investigadores/as activos incorporen a los y las estudiantes de pregrado en los proyectos de investigación, ocupando el rol de ayudantes o tesis, lo que ha permitido que en 2018 y 2019, 25 estudiantes participaran en artículos publicados en revistas de corriente principal y 31 como autores.

Estudiantes de pregrado con autorías de publicaciones de corriente principal 2016-2019				
	2016	2017	2018	2019
Publicaciones	8	11	14	11
Estudiantes como autores	11	15	17	14

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

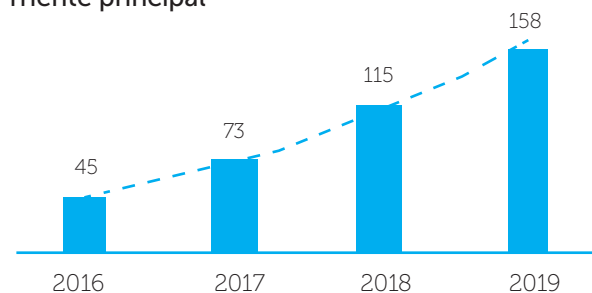
Divulgación del conocimiento

GRI: [UTEM 11]

Nuestra Universidad como entidad Estatal tiene un rol preponderante en la creación y transmisión del conocimiento, lo que aporta en gran medida a generar el desarrollo sustentable. La divulgación del conocimiento se centra en los nuevos avances en cada ámbito de estudio, pero también es relevante transmitir a diferentes públicos de interés la información que pueda servir para el desarrollo de la sustentabilidad en la sociedad³².

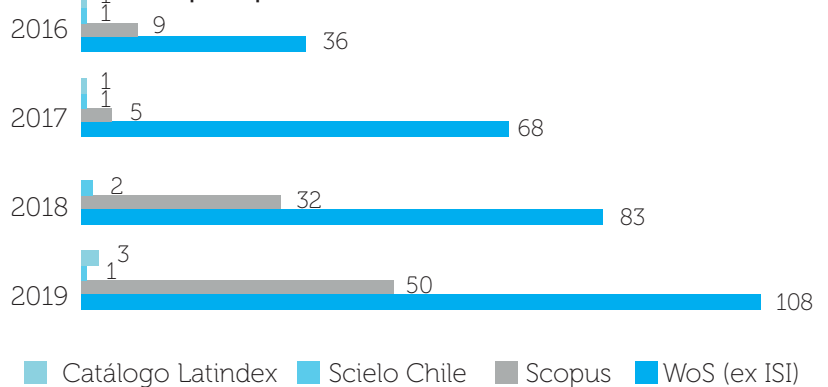
Desde 2016, nos planteamos metas ambiciosas de publicación y colaboración científica, las que desde 2018 hemos superado por amplio margen. La meta de 56 publicaciones indexadas de corriente principal, la hemos superado por un 105% en 2018 y un 182% en 2019.

Evolución de publicaciones indexadas de corriente principal



Fuente: SIGE UTEM

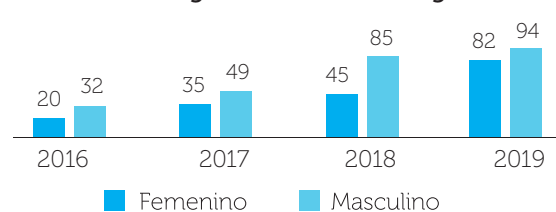
Publicaciones por tipo de indexación



Fuente: SIGE UTEM. Considera Scielo Chile, Directorio Latindex y Catálogo Latindex.

Durante 2018, la diferencia entre las publicaciones de hombres y mujeres fue de un 60% a favor de los investigadores, mientras que en 2019, se redujo a un 15%. La incorporación progresiva de investigadoras y docentes nos permitirá disminuir la brecha de género hasta eliminarla.

Publicación según sexo del investigador/a



Fuente: SIGE UTEM.

Las publicaciones indexadas de corriente principal son aquellas publicadas en revistas de reconocimiento internacional, tanto por su contenido como por su formato ajustado a las normas, y que se encuentran indizadas en la base de datos Web of Science de Thomson Reuters ex ISI.

Fuente: Comisión Nacional de Investigación

³² En el capítulo Responsabilidad Social, se encuentra la forma de transmisión del conocimiento por parte de nuestra Universidad hacia la sociedad en general,

Convenios y alianzas

GRI: [UTEM 13]

Nuestra Política de Vinculación con el Medio define nuestro marco de acción para la formalización de vínculos con actores relevantes del medio en los siguientes ámbitos: Investigación aplicada, Transferencia tecnológica, y Cultura de innovación y emprendimiento.

En esta línea, el establecimiento de relaciones colaborativas es fundamental para el desarrollo científico. Actualmente contamos con 47 convenios vigentes, que posibilitan la cooperación científica y la colaboración académica, además de brindar oportunidades de investigación aplicada:

- 16** **CONVENIOS CON UNIVERSIDADES**
Promover la colaboración científica y proyectos de intercambio que sean de beneficio mutuo, a través de actividades de educación, vinculación con el medio, ciencia y tecnología.
- 03** **CONVENIOS CON CENTROS CIENTÍFICOS**
Fomentar esfuerzos conjuntos en academia, investigación y vinculación con la sociedad.
- 08** **ENTIDADES DEL ESTADO DE CHILE**
Desarrollar acciones de colaboración en investigación, docencia y cultura, abordando los desafíos del país.
- 03** **EMPRESAS TECNOLÓGICAS**
Realizar esfuerzos de transferencia tecnológica, investigación y capacitación conjunta entre profesionales de la UTEM y de las empresas.
- 17** **CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y CULTURA**
Proyectar, coordinar y desarrollar actividades de intercambio cultural, profesional, científico y tecnológico, tendiente a facilitar y promover el desarrollo integral de la comunidad

Los convenios y alianzas son útiles para retroalimentar a la docencia de pregrado, desafiar a la comunidad estudiantil y contribuir a nuestros/as titulados/as y su medio laboral, extensión académica y artístico cultural, además de su educación continua.

Entre 2018 y 2019 firmamos 45 convenios.

19 **CONVENIOS EN 2018**

26 **CONVENIOS EN 2019**

Convenios de transferencia tecnológica

En respuesta al objetivo – en nuestro Plan de Desarrollo Estratégico – de incrementar las actividades de transferencia tecnológica y su impacto en el medio, hemos desarrollado alianzas y convenios formales para agregar valor a la sociedad, mediante la aplicación eficiente de los resultados de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), junto con la valorización de la transferencia tecnológica y proyectos. Contamos con tres instrumentos de gestión de transferencia tecnológica

09 PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN
Iniciativas multidisciplinarias de mediano y largo plazo con foco en la aplicación de resultados de I+D+i, valorización de transferencia tecnológica y proyectos. Son ejecutados en coordinación con los centros de cada facultad.

10 PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
Actividades con énfasis en los servicios y asesorías especializadas aplicadas al entorno productivo y social. Son ejecutados en coordinación con los centros de cada facultad. Al cierre del período, se cuenta con 10 de estos programas.

PROYECTOS EXTERNOS

Iniciativas con financiamiento externo que involucren la participación de actores de interés para el quehacer académico o de eventual utilización en labores de investigación, transferencia o extensión. Estos proyectos están direccionados en su ejecución a programas, académicos/as, investigadores/as y profesionales de la Universidad.

Hemos definido los siguientes procesos clave para la Transferencia tecnológica



TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Transferir hacia el entorno una tecnología que genere beneficio o valorización efectiva, tanto para la institución como para el medio.



SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Servicios tecnológicos que puedan resolver algún requerimiento de una entidad externa y que impliquen nuevos desarrollos desde los programas.



PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Protección de los activos intelectuales generados en la Universidad.



CONTRATOS TECNOLÓGICOS

Contrato formal con alguna entidad externa que reporte beneficios y aportes institucionales. Puede involucrar un componente de I+D.



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS

Apalancamiento de recursos a través de la adjudicación de proyectos desde fondos concursables externos (estatales u otros).



CREACIÓN DE SPIN OFF

Desarrollo de tecnologías en relación de spin off o con empresas de base tecnológica.

Participantes y beneficiarios/as en proyectos de transferencia tecnológica en 2018 y 2019

2018	3 Proyectos	2 Programas o unidades	Entidades Participantes	15 Nacionales	2 Internacionales
2019	10 Proyectos	8 Programas o unidades		97 Nacionales	3 Internacionales

2018	Participantes	16 Docentes	15 Titulados/as	4 Egresados/as	6 Estudiantes	6 Profesionales externos/as
2019		15 Docentes	15 Titulados/as	2 Egresados/as	41 Estudiantes	25 Profesionales externos/as

Impacto de los proyectos de transferencia tecnológica en 2019:

08 regiones

22 comunas

25 mil beneficiarios directos

Creación de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento (OTL)167:

Unidad creada a partir de la adjudicación de un proyecto CORFO por CLP 70 millones de pesos. La Oficina se encargará de facilitar y mejorar la identificación de resultados de investigación aplicada, provenientes tanto de sus programas de transferencia tecnológica e innovación y/o de vinculación con el medio.

Durante 2019, el trabajo de investigación aplicada permitió ingresar dos solicitudes de patentes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI)



Alianzas para el fomento de la innovación

Como parte de nuestra estrategia, asumimos alianzas con entidades relevantes en el ecosistema de transferencia tecnológica e innovación:

1. Convenio de colaboración continua con el Gobierno Regional Metropolitano
2. Incorporación de la UTEM al Know Hub Chile
3. Incorporación al Programa CORFO
4. Participación como socios del Club de Innovación

Estas alianzas nos han permitido generar una red de colaboración con distintos grupos de interés especialista en innovación y tecnología, junto con vincularnos con ecosistemas internacionales de innovación, además de fortalecer lazos con instituciones relevantes.

Innova UTEM

Nuestro programa Institucional de Innovación se encarga de potenciar las ideas surgidas desde la comunidad universitaria, además de apoyar la conexión y transferencia de los resultados de investigación aplicada que desarrollan las diversas unidades y actores de la UTEM a la Industria, el Estado y la Sociedad.

Innova UTEM desarrolla acciones para fomentar y promover el emprendimiento de estudiantes y potencia la generación de redes de colaboración en Innovación y Emprendimiento. Durante 2018 y 2019, los esfuerzos de Innova UTEM se concentraron en dos iniciativas:

1. Catastro del estado del emprendimiento UTEM:

Desarrollado mediante una encuesta en línea en 2018, permitió identificar el estado del emprendimiento en nuestra Universidad y el perfil de nuestros/as emprendedores, junto con las percepciones y expectativas de las y los estudiantes.

2. Proyecto Hub de Innovación Región Metropolitana:

Potencia la innovación y emprendimiento en la región, vinculando actores locales, estudiantes y docentes de la UTEM. Entrega acceso a infraestructura, equipamiento y metodologías de innovación y emprendimiento a sectores desatendidos. Contempla 9 nodos de innovación: 4 en la UTEM, 4 en Municipalidades y 1 nodo móvil.

A fines del 2019 se habían implementado dos nodos; el del Edificio de Ciencia y Tecnología y el de San Francisco. Actualmente está en proceso la implementación de un nodo con la Municipalidad de Renca en el Centro de Innovación La Fábrica.



05

Gestión de Campus



Capítulo 5: Gestión de campus

Temas Relevantes en la UTEM

GRI: [103-1, 103-2, 103-3]

- Gestión de la huella de carbono
- Uso responsable de la energía
- Cuidado del agua
- Gestión responsable de residuos

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

A pesar de que el sector educacional cuenta con externalidades ambientales relativamente menores en comparación a otras industrias, ello no significa que como Universidad le prestemos menos atención a los impactos negativos que producimos.

Nuestra Universidad asume un doble rol, por un lado, generar una gestión de campus sustentable dentro de nuestras instalaciones para disminuir su impacto medioambiental, pero también generar y transmitir conocimiento a los y las estudiantes para que puedan desarrollar ese concepto en sus áreas laborales y en la cotidianidad de sus vidas personales. Como centro de enseñanza comprometido con la sustentabilidad, ponemos especial atención en demostrar a nuestros estudiantes que gestionar sustentablemente una organización es posible, adecuando las instalaciones, generando infraestructuras sustentables y sobre todo transversalizando el conocimiento.

¿DÓNDE SE GENERA EL IMPACTO?

La comunidad universitaria utiliza recursos hídricos y energéticos que, junto con generar emisiones y residuos, son todos elementos que como Universidad gestionamos para reducir su consumo y disposición final. Junto con una ecoeficiencia operacional, obtenemos un fuerte componente educacional para transmitir el conocimiento sobre estas temáticas a nuestra comunidad universitaria.

¿QUÉ HACE LA UTEM?

Constantemente apoyamos acciones de difusión, sensibilización y capacitación. Realizamos acciones para promover el uso racional de los recursos naturales y energéticos, procurando establecer mecanismos tecnológicos que aseguren eficiencia y economía en todo procedimiento institucional e impidan así la afectación y contaminación del entorno fomentando la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.

Contribución a los ODS

ODS	Meta ODS	Contribución UTEM
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	6.4	En 2018 y 2019 el consumo de agua de la Universidad fue de 6,32 y 6,18 m ³ /persona respectivamente.
	6.6	Realización de limpieza de humedal en la actividad de Mechoneo sustentable de 2018.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	7.2	Creación de la Estación Solar en Campus Macul. Además, tenemos 40 paneles solares de 105 watts cada uno, lo que nos da una estimación de consumo anual de 56.320 kWh de energía renovable.
	7.3	Durante el año 2019 se logró una reducción de un 2,2% del consumo eléctrico (kWh/personas)
	7.b	9 proyectos de implementación de luminarias LED.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.3	Proyecto "Convive 60" realizado por estudiantes.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	12.5	Se reciclaron 10.988 kg en 2019 y 5.060 kg en 2018.
	12.6	Publicación de Reportes de Sustentabilidad y realización del Premio Sustenta.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	13.3	En el Taller de Sustentabilidad, se revisan contenidos en torno al cambio climático y otros temas vinculados con el área. Además, realizamos charlas a la comunidad y cumplimos el objetivo de ser carbono neutral en alcances 1 y 2 en 2019.

Gestión de la Huella de Carbono

GRI: [305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, UTEM 5]

Siempre a la vanguardia en temas ambientales universitarios, hemos manifestado nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país y la lucha contra el cambio climático, por lo que, a partir del año 2012, decidimos cuantificar anualmente nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Además, generamos estrategias de reducción de emisiones, fortaleciendo nuestro compromiso ambiental con la comunidad.



Somos Carbono Neutral

Durante 2019 obtuvimos el certificado de Carbono Neutralidad para las emisiones de gases de efecto invernadero controladas (alcances 1 y 2) que generamos durante 2018. Esta certificación implica que hemos compensado las emisiones controladas generadas ese año y por ello no realizamos ninguna contribución directa al cambio climático en ese periodo.

La compensación de emisiones es fruto de una serie de acciones previas que buscaron reducir las emisiones de la Universidad. En 2019, se verificó por un organismo externo la reducción de 8,41 TCO₂e del año 2018, asociado a proyectos de recambio de iluminación por tecnología LED³³.

En 2019, en el marco de la alcanzada certificación del Sistema de Gestión Energética, bajo norma ISO 50.001 se consiguió la reducción promedio de 2,2% en el consumo eléctrico (kWh/personas) de los campus.

Luego de establecer la reducción de emisiones se procede a comprar bonos de carbono de proyectos chilenos, registrados en estándares internacionales (CDM, VCS, Old Standard) que permiten compensar/neutralizar la huella de carbono organizacional.

Por nuestro compromiso con la sustentabilidad, nos hemos propuesto mantener la carbono neutralidad al 2020 para los alcances 1 y 2, e incluir en 2021 el alcance 3, lo que corresponde a las emisiones indirectas generadas principalmente por el transporte de estudiantes y personal, hacia y desde la institución.



Carbono neutral Para las emisiones GEI de alcance 1 y 2 generadas en 2018 y 2019
Compromiso de sumar alcance 3 a partir de 2021.

Programa Huella Chile

El Programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente entrega sellos de reconocimiento a las organizaciones que realizan la gestión de sus emisiones de gases de efecto invernadero, los que se dividen en cuatro niveles, que van desde la cuantificación de la huella de carbono, reducción, neutralización, hasta la declaración de excelencia. En ese sentido, la UTEM recibió los cuatro sellos nombrados, convirtiéndose en la primera universidad en Chile en obtener los sellos de Neutralización y excelencia, ambos en 2019.

Para lograr el Sello de Excelencia, primero se debe realizar la cuantificación y la reducción de emisiones de GEI, proceso que debe estar verificado por una tercera parte independiente.

Adicional a esto, se debe cumplir con al menos cuatro de los siguientes atributos: Compromiso, Cooperación, Proactividad y acción temprana, Sensibilización, Co-beneficios, Mejora Continua y Neutralización.

La UTEM cuenta con los siguientes sellos otorgados por el Programa Huella Chile:

- Sello de Cuantificación periodo 2013-2019
- Sello de Reducción años 2018 y 2019
- Sello de Neutralización 2018 y 2019
- Sello de Excelencia 2019



METODOLOGÍA



Alcance 1: Emisiones directas de GEI provenientes de instalaciones dentro de sus límites organizacionales

El alcance 1 considera fuentes fijas como la combustión de gas licuado de petróleo y gas natural, además de fuentes móviles como combustibles utilizados en vehículos de propiedad de la Universidad. Integra en el cálculo los siguientes gases: CO₂, CH₄, N₂O y HFC.

Alcances en TCO ₂ e	2018	2019
General- Gas natural y Gas Licuado de Petróleo	59,2	0,2
Medio Terrestre (Gasolina y Petróleo)	11,3	14,4
R404A	66,2	1,2
Total	136,7	15,9

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota 1: En relación al R404A se utilizó una medición diferente entre 2018 y 2019. En el primero se realizó el supuesto de que cada mantención de aire acondicionado tenía liberación, mientras que el segundo se estimó de acuerdo a las recargas del aire.

Nota 2: El alcance 1 en 2018 aumenta principalmente debido a la gran compra de gas licuado que sirve para abastecer años posteriores. No da cuenta de una subida en el consumo energético de esa fuente.



Alcance 2: Emisiones GEI de energía indirecta

El alcance 2 considera la adquisición de electricidad.

Alcances 2 en TCO ₂ e	2018	2019
Sistema Interconectado Central (SIC)	846,7	771,3
Total	846,7	771,3

Fuente: Programa de Sustentabilidad.



Alcance 3: Otras emisiones de GEI

Para el alcance 3 se consideran bienes y servicios adquiridos como el consumo de papel, consumo de gas y agua potable, además de considerar la movilización de personas en transporte diario y esporádico de los estamentos (terrestre y aéreo), y por último, el tratamiento y disposición de residuos.

Alcances 3 en TCO ₂ e	2018	2019
Bienes adquiridos (gas licuado y gas natural)	1,64	2,60
Bienes adquiridos (papel)	29,77	30,66
Reciclaje	0,11	0,23
Traslado camión reciclaje	0,06	-
Servicios adquiridos (agua potable: suministro y tratamiento)	66,77	70,81
Traslado de la comunidad (buses de la Red Metropolitana de Movilidad)	2.561,24	2.371,46
Traslado de académicos/as (vehículo particular gasolina)	550,57	509,82
Viajes aéreos	72,97	19,05
Viajes terrestres en buses interurbanos	0,17	0,07
Relleno sanitario (residuos municipales)	64,58	65,84
Total	3.347,88	3.070,54

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Huella de Carbono por año

Alcances en TCO ₂ e	2015	2016	2017	2018	2019
Alcance 1	62,9	45,9	49,0	136,7	15,9
Alcance 2	650,3	760,3	704,9	846,7	771,3
Alcance 3	3.031,7	3.234,1	2.649,9	3.347,9	3.070,5
Total	3.744,9	4.040,37	3.403,9	4.331,3	3.857,7

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota: El año base es el 2015 puesto que es el más representativo en cuanto a fuentes de emisión consideradas actualmente. Posterior a este año varias dependencias comenzaron con trabajos en infraestructura, principalmente en iluminación con tecnología LED, lo que nos permite asociar reducciones gracias a la implementación de estos proyectos.

Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por año

Intensidad	2015	2016	2017	2018	2019
tonCO ₂ eq/persona	0,50	0,50	0,40	0,48	0,40

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota: La intensidad se mide por persona, tomando en consideración toda la comunidad universitaria (estudiantes más funcionarios).



Además, para disminuir las emisiones de alcance 3 se hace necesario promover la movilidad sustentable en la comunidad universitaria. Por ello, hemos realizado un catastro de ciclistas y estacionamientos para definir un plan de acción en cuanto a ello para los próximos años. Además, durante el año 2019 el Programa de Sustentabilidad se adjudicó los fondos institucionales de infraestructura que permitirán la construcción de 3 biciestacionamientos (lugar reservado para estacionar bicicletas) y sus respectivos ciclistas (estructura que permite sostener o anclar la bicicleta) para la comunidad de la UTEM. Los estacionamientos de bicicletas serán de tipo jaula (Campus Macul y Providencia) y uno abierto (Campus Central). Cada biciestacionamiento tendrá una capacidad de 40, 24 y 22 bicicletas, para los Campus Macul, Providencia y Central respectivamente. Los biciestacionamientos se encontrarán disponibles durante el año 2021.

Indicadores movilidad sostenible	2018-2019
Número de ciclistas	60
Número de estacionamiento de automóviles	176

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Comunidad Universitaria Formación en Cambio climático

Para fomentar la información sobre la emergencia de cambio climático, en nuestro "Taller Principios de Sustentabilidad", contamos con un módulo de cambio climático, que se dicta a todos/as los/las estudiantes. Extensivo a toda la comunidad generamos charlas sobre la transición energética, sustentabilidad social y cambio climático. Así mismo, fuimos sede del Congreso Iberoamericano de Educación para la Sustentabilidad Universitaria.

Para promover la movilidad sustentable, les recomendamos:

- Utiliza la bicicleta o camina lo más que puedas en tu trayecto.
- Si recorres trayectos largos, prefiere el transporte público.
- Realiza reuniones online en vez de físicas.
- Si vas en vehículo, comparte con tus vecinos.

Uso Responsable de la Energía

GRI: [302-1, 302-2, 302-3, 302-4, UTEM 4]

El funcionamiento de nuestra Universidad demanda energía, la que está conectada a una importante carga ambiental, más aún si pertenece al grupo de energías no renovables, como los combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón, principalmente).

Nuestras principales fuentes de energía son la electricidad y el gas (licuado de petróleo y natural). El consumo de electricidad se produce principalmente por la iluminación y uso de artefactos eléctricos, mientras que el consumo de gas se da por el uso de calefacción, casinos y camarines.

³³ El proyecto de reducción de emisiones de GEI ha sido desarrollado en conformidad con las normas chilenas NCh-ISO y para su cálculo se estimaron las horas de uso de las distintas dependencias en donde se realizaba el proyecto, para luego calcular el consumo energético antes y después del recambio tecnológico, para posteriormente estimar las emisiones asociadas y las reducciones alcanzadas.

Consumo energético por año

	2017	2018	2019
Gas licuado petróleo en Kg	7960	20.250	125
Gas natural en m ³	1.888	497	6
Consumo eléctrico en kWh	2.058.532	2.022.152	1.972.644
Gasolina de vehículos propios en litros	3.780	4.087	3.243
Diésel de vehículos propios en litros	476	684	2.592

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota: Los valores reportados han sido extraídos desde la información de facturación proporcionada por las compañías Metrogas, Gasco y Enel. Para el caso del consumo de gasolina y diésel, esta información ha sido extraída desde las boletas de las recargas de combustibles de los vehículos propios de la Universidad.

Nota 2: El consumo de gas licuado de petróleo tiene un aumento importante el 2018 debido a la compra de ese recurso para abastecer años posteriores. No da cuenta de una subida en el consumo energético de esa fuente.

Intensidad en el consumo de energía por año

	2017	2018	2019
Consumo de energía en GJ	8.035,3	8.488,6	7315,9
Total de funcionarios/as y estudiantes	9.752	10.554	10.646
Consumo energético por persona (GJ/persona)	0,82	0,69	0,81

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota: Se utilizaron las densidades y poderes caloríficos utilizados en el Balance Nacional de Energía del año 2018 para calcular los factores de conversión.

En la Universidad realizamos además una medición del consumo energético fuera de la organización lo que ayuda a determinar la huella de carbono.

Consumo de combustible

Consumo de combustibles en litros	2017	2018	2019
Viajes diarios del estudiantado	26.171.860	30.890.474	28.569.520
Viajes diarios de funcionarios/as a la Universidad	1.848.802	2.062.920	1.942.142
Viajes esporádicos de la comunidad	1.953	2.742	1.120
Total	28.022.615	32.956.135	30.512.782
Consumo en GJ	2017	2018	2019
Viajes diarios del estudiantado	1.003.089	1.183.940	1.094.985
Viajes diarios de funcionarios/as a la Universidad	70.460	78.086	73.530
Viajes esporádicos de la comunidad	75	105	43
Total	1.073.624	1.262.131	1.168.557

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota: La metodología utilizada para el cálculo y los supuestos asociados al consumo de combustible relativo al transporte público se encuentran en "Informe de cuantificación de GEI UTEM 2017". Se utilizó la misma metodología para 2018 y 2019.

Para mejorar nuestro desempeño energético, hemos establecido un plan de eficiencia energética planificado de manera gradual; en una primera etapa se estableció un diagnóstico energético que nos permitió estudiar y analizar el uso de la energía en los distintos Campus, con el objetivo principal de identificar oportunidades de ahorro y eficiencia energética en las instalaciones.

Con el diagnóstico, en una segunda etapa, hemos impulsado tres focos para mejorar el desempeño energético: recambios tecnológicos, sistemas de gestión y adopción de hábitos y uso responsable de la electricidad.

Como parte del recambio tecnológico hemos implementado luminarias LED en 9 proyectos dentro de la Universidad, 2 en el Campus Providencia, 4 en el Campus Centro y 3 en el Campus Macul, incluyendo sectores de salas de clases, oficinas de trabajo, laboratorios, baños entre otros. Los que han generado una reducción³⁴ de 20.094 kWh en 2018 y 18.306 kWh en 2019, en total 138,2 GJ de energía.



Sistema de Gestión de Energía (SGEn)

A fines de 2018, comenzamos la implementación de un Sistema de Gestión de Energía (SGEn) a nivel Institucional bajo norma ISO 50001, luego de adjudicarnos un cofinanciamiento por parte de la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La implementación de un SGEn genera una sinergia entre todos los integrantes de la organización para el logro de los objetivos propuestos, incentivando su compromiso constante con la optimización de recursos energéticos. Este sistema nos permitirá adoptar buenas prácticas para el cuidado y reducción del consumo de energía.

Durante 2019, aprobamos la Política de Eficiencia Energética institucional que permitió la implementación del SGEn considerando los límites de las instalaciones de Campus Central, Campus Providencia y Campus Macul. El sistema, basado en la ISO 50001 fue certificado a finales del mismo año y nos permitió una reducción promedio de un 2,2% del consumo eléctrico (kWh/personas) para el año 2019.

Comunidad Universitaria Formación en el uso eficiente de energía

Desde el año 2014 contamos con la campaña de energía, "Apaga la luz, prende el ahorro", la que ha sensibilizado a la comunidad mediante seminarios, videos, una exposición itinerante y afiches alusivos a la temática. Desde ese año, hemos realizado campañas por parte del Programa de Sustentabilidad que fomentan el uso responsable de la electricidad.

Para el uso eficiente de la energía, les recomendamos:

- Configura tu computador para que se apague la pantalla luego de 15 minutos de inactividad y para que esté en modo ahorro.
- Configura la temperatura de aires acondicionado splits, cassette, rooftop o similares. Para verano no menos de 23°C, en invierno no más de 21°C.
- Apaga las luces cuando salgas de la sala y apaga luces en zonas no ocupadas, salas vacías, etc. Consideremos reducir luces encendidas en pasillos durante las noches.
- Controla los horarios de operación en dispensadores de agua de modo de no mantener agua caliente/fría durante los fines de semanas y en periodos de vacaciones.
- Incentiva el apagado de equipos (iluminación, climatización, computacionales, etc.) cuando no se utilicen.

CONCURSO CAMINO SUSTENTABLE

El Programa de Sustentabilidad, invita anualmente a la comunidad educativa a participar del Concurso "Camino Sustentable", el que pretende contribuir al desarrollo de iniciativas que incorporen acciones pro sustentabilidad en el quehacer institucional, abarcando temáticas como: educación para la sustentabilidad, desarrollo social, gestión ambiental, estilos de vida sustentables, biodiversidad, entre otras, relevando así a la comunidad universitaria como un agente de cambio que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y a gestar el desarrollo sustentable a nivel local.

ESTACIÓN SOLAR EN CAMPUS MACUL

El Proyecto Estación Solar tiene por objetivo suministrar de energía eléctrica limpia y crear un espacio de confort a la comunidad universitaria en forma sustentable. La estación busca abastecer energéticamente equipos electrónicos de la comunidad y desarrollar conciencia sobre el correcto uso de la energía, demostrando a la comunidad una de las diferentes alternativas que tenemos para generar energía eléctrica en forma limpia y amigable con el medio ambiente.



PROYECTO BIOGÁS DE INVESTIGADORES SUSTENTABLES DE LA UTEM

El proyecto Biogás es un proyecto que busca revalorizar los residuos orgánicos generados en el Campus Macul y transformarlos en biogás. Para ello, se instalará el biodigestor en el Laboratorio de Operaciones Unitarias con el objetivo de realizar una prueba a pequeña escala para transformar los residuos orgánicos en el biogás necesario para abastecer una pequeña cocinilla por un breve periodo de tiempo. Esto nos permitirá, proyectar su futuro escalamiento para proveer el biogás necesario para hacer funcionar el quemador de cocina del casino.



Proyecto "Convive 60"

En la Universidad promovemos el respeto a todas las personas del entorno promoviendo la inclusión y participación.

En 2018, un grupo de estudiantes de arquitectura de la UTEM –financiados por concursos internos de nuestra casa de estudios– desarrollaron un proyecto de viviendas sociales ecológicas de 60m² construidos, completamente autosustentables y que incorporan materiales reciclados en su edificación.

En 2019, luego de pasar a la tercera etapa del concurso "Construye Solar", nuestros estudiantes edificaron la primera vivienda "Convive 60" a escala real. La vivienda fue exhibida en la "villa solar" del Mall Arauco Maipú entre el 11 y 26 de octubre, en donde las personas visitantes pudieron apreciar la tecnología aplicada tales como innovaciones en control de variación térmica, sensores de dióxido de carbono y un bajo consumo energético, que le permite contar con una calificación energética de la vivienda letra A, que significa la mayor eficiencia energética posible.

Cuidado del agua

GRI: [303-1, 303-2, 303-5]

El acceso al agua juega un rol relevante en la reducción de la pobreza y el desarrollo. Según la ONU, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre. El correcto uso y acceso propician el escenario adecuado para el bienestar de la población, cubriendo necesidades básicas sobre la salud humana y la seguridad alimentaria.

Durante el 2019, estudiantes desarrollaron un trabajo de título para realizar la estimación de la huella hídrica de la Universidad para el año 2018. Esta metodología permite estimar el consumo directo e indirecto del consumo hídrico y el impacto relacionado al mismo. Nuestro Programa de Sustentabilidad, se ha propuesto realizar esta estimación para los próximos años.

Nuestro consumo de agua en la Universidad proviene 100% del proveedor Aguas Andinas y su descarga se hace a través de la red de alcantarillado. El principal uso de este recurso lo realiza la comunidad universitaria en sus actividades diarias, principalmente para consumo y uso sanitario.

Consumo hídrico por año en m³

	2017	2018	2019
Suministro de agua potable	76.534	65.154	67.311

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota 1: La disminución observada se debe a la implementación de diversos proyectos que permiten hacer un uso más eficiente del recurso hídrico, así como la sensibilización de la comunidad frente a esta problemática.

Intensidad en el consumo de agua por año

	2017	2018	2019
Estudiantes matriculados	8.402	7.991	8.531
Funcionarios/as	1.350	2.553	2.115
Total de personas	9.752	10.554	10.646
Intensidad por persona (m ³ /persona)	785	6,18	6,32

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Comunidad Universitaria

Formación en el cuidado del agua y ecosistemas relacionados

Estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería en Gestión Turística realizaron una limpieza del humedal de Batuco en el contexto de la iniciativa "Mechoneo Sustentable" impartida por el Programa de Sustentabilidad en 2018. La ONG Batuco Sustentable, fue la encargada de hacer el nexo con el lugar donde se realizaron actividades que aportaran a la sociedad y el medio ambiente, a través de la recolección de residuos que posteriormente fueron llevados a sus contenedores respectivos.

El Programa de Sustentabilidad cada año realiza campañas de sensibilización en el uso eficiente del consumo hídrico, que tienen como objetivo que la comunidad tome consciencia acerca de la problemática hídrica y use racionalmente este recurso.

Para el uso responsable del agua, les recomendamos:

- Usar racionalmente el agua.
- Avisar en portería si hay llaves de agua en mal estado o con filtraciones.
- No dejar corriendo el agua mientras te lavas los dientes.

Gestión Responsable de Residuos

GRI: [306-1, 306-2, 306-3, 306-4]

El consumo y producción sustentable son elementos clave para desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles. Según la ONU³⁷: "Si la población mundial alcanza los 9.600 millones de personas en 2050, para mantener el actual estilo de vida será necesario el equivalente a casi tres planetas".

Definimos residuo como cualquier sustancia u objeto que sea eliminado por una persona.

³⁷ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

En la UTEM generamos principalmente residuos domiciliarios los cuales nos hemos planteado gestionar y generar opciones de reciclaje a través del sistema de segregación de residuos "Recicla UTEM" que comenzó a desarrollarse de manera paulatina en las distintas sedes de la Universidad, comenzando en el Campus Providencia el año 2008.

El sistema "Recicla UTEM" está compuesto actualmente por 61 puntos limpios y un centro de acopio para residuos peligrosos y no peligrosos en cada campus, donde hay contenedores para almacenamiento temporal. Desde 2018, contratamos personal para la recopilación de los residuos desde los puntos limpios hacia los centros de acopio para su reciclaje.

29 Puntos limpios
Campus Central

18 Puntos limpios
Campus Macul

14 Puntos limpios
Campus Providencia

Nota: los puntos limpios medianos se encuentran en áreas estudiantiles, mientras que los puntos pequeños se encuentran en oficinas.

Residuos no peligrosos y peligrosos generados por año en Kg

Residuos generados	2017	2018	2019
No peligrosos	131.260	154.250	156.940
Peligrosos	140	138	1.917
Total de residuos	131.400	154.388	158.911

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Nota: El aumento en los residuos peligrosos fue principalmente debido a que el retiro en 2017 y 2018 fue del campus Providencia, mientras que en 2019 se retiró también los residuos del Campus Macul y el Edificio de Ciencia y Tecnología, los cuales habían acumulado residuos por varios años.

Residuos enviados a reciclaje por año en Kg

Residuos reciclados	2017	2018	2019
Cartón	816	1.413	3.016
Lata	231	395	768
Papel	924	1.760	3.674
Plástico	383	459	1.019
Vidrio	938	1.033	2.511
Total	3.292	5.060	10.988

Fuente: Programa de Sustentabilidad.

Comunidad Universitaria Formación en reciclaje y disminución de residuos

Fomentamos reciclaje interno realizando campañas comunicacionales donde invitamos a la comunidad universitaria a separar los residuos y reciclar. En 2018, realizamos el Concurso Navidad Sustentable donde invitamos a las oficinas de la Universidad a decorar con materiales reciclados por motivo de Navidad, con el objetivo de concientizar acerca del impacto del consumo y la generación de residuos en épocas festivas.

Para gestionar los residuos generados, les recomendamos:

- Separa tus residuos, aplástalos si corresponde y deposítalos en los contenedores asignados.
- Solicita a tus profesores que reciban los trabajos en formato digital.
- Imprime solo si es necesario y si no es posible, hazlo por ambas caras.

Además, les recomendamos en laboratorios:

- Aplicar correctamente los procedimientos establecidos para el tratamiento y gestión de los residuos peligrosos utilizados.
- Mantener los procedimientos establecidos para el tratamiento y gestión de los residuos peligrosos en lugares visibles.
- Almacenar residuos peligrosos rotulados y segregados por compatibilidad.
- Minimizar la cantidad de reactivos en las acciones que se utilizan.
- Solicitar productos con menos embalaje o provenientes de material reciclado.





06

Responsabilidad Social

Capítulo 6: Responsabilidad social

Temas Relevantes en la UTEM

GRI: [103-1, 103-2, 103-3]

- Contribución a la comunidad
- Diversidad e inclusión
- Oportunidades de movilidad social

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

El contexto social altamente informado y consciente ha llevado a las organizaciones e instituciones a considerar y reflexionar acerca del rol que desempeñan y de las consecuencias que tiene su operar frente al mundo, y especialmente, frente a los diversos grupos de interés relacionados. Todos los estamentos sociales exigen una mayor implicancia de las organizaciones en los problemas sociales y es en ese sentido que nuestro rol social es primordial para la contribución hacia el país y hacia la sociedad.

¿DÓNDE SE GENERA EL IMPACTO?

Ser responsable socialmente no implica solamente relacionarse con los grupos de interés externos de la Universidad, sino también con los internos. Es por ello, que trabajamos permanentemente por mejorar nuestro rol tanto con la comunidad como con los estamentos de la Universidad.

¿QUÉ HACE LA UTEM?

A través de sus diferentes áreas se encarga de gestionar diversas temáticas sociales en relación con sus grupos de interés. Genera programas y acciones para la comunidad y sociedad extendida, programas para mejorar las oportunidades de inclusión de los y las estudiantes, así como también de las herramientas para su movilidad social y, por último, a través del Desarrollo y Gestión de Personas, ha comenzado a generar programas para funcionarios/as.

ODS	Meta ODS	Contribución UTEM
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.3 4.5 4.a	Las vías de ingreso no discriminan por sexo en nuestra Universidad. Han ingresado 8 estudiantes en situación de discapacidad en 2018 y 5 en 2019. En UTEM realizamos remodelaciones con ampliación de pasillos y puertas para una mejor accesibilidad. Además de la habilitación de 3 baños exclusivos para persona en situación de discapacidad y una zona de esparcimiento con un circuito de rampas.
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.1	Tenemos un Protocolo de Acoso Sexual y Violencia de Género.
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	10.2 10.3	Generamos acciones para la inclusión de personas en situación de discapacidad En 2018, 8,8% de los y las estudiantes ingresaron por una vía especial (propedéutico, PACE o admisión especial), mientras que en 2019 fue de un 9,6%.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.4	Celebramos el día del Patrimonio Cultural.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.17	Durante 2018 generamos 80 actividades de Aprendizaje y Servicios y de Vinculación con el Entorno Profesional y Disciplinar (VEDP) y 48 en 2019.

En la UTEM reflexionamos y trabajamos en torno al estallido social

Debido al estallido social ocurrido en octubre de 2019, como Universidad nos organizamos y movilizamos para tener jornadas de reflexión a través de diálogos respetuosos con miras a aportar a la igualdad nacional. Hemos realizado asambleas, cabildos, reuniones y otras actividades en los distintos estamentos de la comunidad universitarias, que nos han permitido conversar y soñar el futuro del país.

Nuestro Programa de Sustentabilidad organizó en noviembre el conversatorio "Sustentabilidad en el nuevo Pacto Social", con el propósito de conversar acerca de cómo la exigencia de nuevo pacto social que surge de la contingencia está relacionada con los temas de sustentabilidad, reflexionando sobre derechos, ética y justicia ambiental.

Como Programa de Sustentabilidad hicimos público estos resultados en la esperanza de aportar nuestro grano de arena a la construcción de una sociedad más justa. Las principales ideas que surgieron del conversatorio fueron:

- Es necesario un nuevo pacto social, vía asamblea constituyente, que represente a toda la sociedad y que aspire a terminar con la injusticia social y ambiental, la desigualdad y, dignificar a cada persona y al medio ambiente.
- Se debe explicitar el derecho a una educación de calidad para todos y todas, educando en valores y actitudes para el bien común.
- Debemos propiciar un buen vivir, en armonía con la naturaleza y convivencia pacífica, por medio de un liderazgo humanista con conciencia sistémica.
- Es absolutamente necesario conversar con respeto para generar los nuevos derechos y deberes que asomarán en el nuevo pacto social.
- Los medios y fines deben ser legítimos, en todo ámbito, respetando los derechos de todos y todas, con especial relevancia a los géneros.



Sumado a ello, la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social realizó dos actividades triestamentales destinado al diálogo, reflexión, y generación de nuevas propuestas sobre el rol que nos compete asumir como Universidad Pública.

La primera actividad tuvo una participación de más de 130 personas que en términos generales, fue un espacio intenso y emotivo, donde los puntos conclusivos apuntaron a que sólo con más sentido social, humanístico y equitativo, es posible enfrentar el actual impase por la que atraviesa la nación. Asimismo, existió coincidencia de que la UTEM debería ser un punto de encuentro de toda la comunidad universitaria, social y vecinal a fin de tomar conciencia del actual momento en que se vive. La segunda actividad reunió más de 80 personas y consistió en cabildos abiertos donde se plantearon interrogantes sobre el origen del conflicto social, sus oportunidades, las demandas de la ciudadanía y los planes de acción que puede generar la sociedad.

Por último, en defensa de los derechos humanos de la comunidad universitaria de la UTEM hemos puesto en marcha un trabajo para recoger y sistematizar la información respecto de casos de violaciones a los derechos humanos a estudiantes y miembros de la comunidad universitaria en general, con el propósito de dar curso a los apoyos necesarios en cada caso.

Contribución a la comunidad

GRI: [413-1, UTEM 14, UTEM 15, UTEM 16]

Somos conscientes de nuestro rol como Universidad Pública, inmersa en un escenario que exige estar interconectados permanentemente con el entorno, por ello desarrollamos acciones concretas en esta dirección bajo el concepto RSU (Responsabilidad Social Universitaria) que comprende los espacios y actividades relacionadas con extensión, compromiso social y en relación con la comunidad.

La gestión de estas temáticas las realiza la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), cuya misión es: "Vincular efectivamente a la Universidad con su entorno, comunidad y sectores productivos, mediante la prestación de servicios tecnológicos, la transferencia de innovaciones tecnológicas, la difusión de conocimientos generados y cultivados en las diversas unidades y el desarrollo de la cultura".

Vinculación con el medio

Al alero de la VTTE, en 2011 generamos la Política de vinculación con el medio, lo que enmarca el accionar de nuestra relación con el entorno, asumiendo un compromiso de forma tangible, con visión estratégica, comprometida y con miras hacia consolidarnos como un referente entre las instituciones de educación superior.

POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO³⁸



Propósito

Contribuir al desarrollo integral, equitativo y sustentable de las personas, instituciones y territorios del país. Este objetivo se cumple mediante una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales, de carácter horizontal y bidireccional. Al mismo tiempo pretende contribuir al sentido, enriquecimiento y retroalimentación de la calidad y pertinencia de las actividades de docencia e investigación de la Institución, relacionadas con su respectivo ámbito temático.



Actividades

Las actividades son múltiples, están presentes en diversas disciplinas y en todos los estamentos de la institución. Sin embargo, con el propósito de lograr un mayor impacto, la Universidad ha priorizado ámbitos de acción específicos, atendiendo a su estado de desarrollo, fortalezas y congruencia con las actividades académicas, especialmente aquellas relacionadas con la docencia de pregrado y la investigación.

1. Sector productivo y tecnológico: Instituciones públicas y privadas, fundaciones y asociaciones de sectores productivos.

2. Sector gobierno y organizaciones sociales: Gobierno central, regional, local y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

3. Sector educación y ciencia: Colegios y liceos técnico-profesionales y científico-humanistas; universidades, institutos y CFT; Conicyt.



Formas de vinculación

La VTTE desarrolla su plan de vinculación con la comunidad a través de: Extensión, proyectos de Aprendizaje y Servicio y fomento de sus Programas de Transferencia Tecnológica.

Proyectos de Vinculación con el Medio (VcM) de unidades académicas

	2017	2018	2019
Número de proyectos	59	80	48
Monto de inversión en proyectos (MM\$)	117,1	93,6	71,8
Número de proyectos de alto impacto en el entorno social, productivo y cultural	3	4	4

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

Además, entre 2016 y 2019 se han realizado 27 proyectos de bidireccionalidad³⁹ que, junto con desarrollar investigación aplicada pertinente y transferencia de conocimiento, contribuyeron al desarrollo del entorno local, regional y nacional.

³⁸ Fuente: https://sitios.vtte.utem.cl/principal/wp-content/uploads/sites/2/2016/07/politicas_vinculacion_con_el_medio_vtte_utem.pdf

³⁹ Proyectos que enfatizan en la generación de una interacción significativa, permanente y bidireccional entre la Universidad y el entorno.

EXTENSIÓN

En Extensión se realizan actividades de difusión asociadas a la Editorial UTEM y de desarrollo cultural a través de la Dirección de Desarrollo Cultural.

A) EDITORIAL UTEM ⁴⁰

La editorial, fundada en 1989, es la unidad de la VTTE encargada de difundir, por medio de las publicaciones impresas y electrónicas, los resultados de la actividad investigativa, docente, de innovación y creación que las unidades académicas realizan al interior y fuera de la Universidad. Además, realiza publicaciones de revistas que están a cargo de las facultades, actividades de difusión y extensión principalmente a la presentación de los libros publicados; y actividades de perfeccionamiento de la gestión de revistas científicas.

De las 16 publicaciones que hemos realizado en 2018 y 2019, a través de la Editorial UTEM, 2 de ellas han sido relacionadas al área sustentabilidad.

5TO SEMINARIO INTERNACIONAL RELAGRES: LA CONTRIBUCIÓN DE LOS RESIDUOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL CAMBIO CLIMÁTICO

La publicación corresponde a una línea de colaboración permanente con la Red Latinoamericana de Gestión de Residuos Sólidos (Relagres) que forma parte de las acciones enmarcadas en el desarrollo estratégico de nuestro sello de Sustentabilidad, fomentado a través de la Vinculación con el Medio.



SUSTENTABILIDAD EN UNIVERSIDADES DE IBEROAMÉRICA

Esta edición, que fue trabajada durante 2019, responde al fortalecimiento de las acciones en sustentabilidad realizadas por el Programa de Sustentabilidad y que dan cuenta de las mejores experiencias en dichos ámbitos al congreso de 2018. Su publicación se espera para 2020.



B) DESARROLLO CULTURAL

En la Universidad fomentamos espacios compartidos de interacción y desarrollo en el ámbito de la cultura y las artes, considerándolo un componente relevante para la Vinculación con el Medio desde una perspectiva de responsabilidad social universitaria. Por ello, las actividades son orientadas tanto a público interno como externo promoviendo principalmente la asistencia abierta a dichas instancias.

Las actividades incluyen una diversidad de temáticas como: teatro, música, danza, charlas, lanzamiento de libros, entre otras. Dentro de la programación anual también destacan tres iniciativas permanentes:

1. CORO UTEM: Fundado en 1991, ha logrado consolidarse como un referente en el circuito coral nacional. Es miembro de la Federación Nacional de Coros de Chile (Fedecor).

2. TALLERES ARTÍSTICOS: Actividades extra-curriculares optativas dirigidas a estudiantes de pregrado de todos los programas académicos de la UTEM.

⁴⁰ Conoce todas las publicaciones de la Editorial en: <https://editorial.utm.cl/>

3. TEMPORADA DE CONCIERTOS UTEM:

Esta iniciativa fue implementada en 2015 y genera, dentro de un periodo de tiempo, una programación de conciertos hacia público general.

Número de actividades artístico-culturales	2017	2018	2019
Conciertos	21	23	7
Presentaciones Coro UTEM	7	7	3
Valoración de patrimonio e identidad de barrio	5	5	1
Talleres artísticos UTEM	5	5	7
Otros (exposiciones, teatro, concursos, etc.)	10	10	19

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

Número de de asistentes a las actividades artístico-culturales	2017	2018	2019
Conciertos	398	1.050	367
Presentaciones Coro UTEM	2.050	3.310	2.500
Valoración de patrimonio e identidad de barrio	4.020	302	2.205
Talleres artísticos UTEM	610	668	668
Otros (exposiciones, teatro, concursos, etc.)	3.792	6.450	2.843
Total	10.870	11.780	8.583

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.

LIBRO CONDORITO INCLUSIVO

En 2019, realizamos en conjunto con el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) el lanzamiento de la primera edición del libro Condorito Inclusivo.

La actividad, realizada en la casa de estudios, fue encabezada por la Directora Nacional de SENADIS, María Ximena Rivas, y el Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Mario Torres, quienes compartieron con niñas, niños y jóvenes con discapacidad.



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019: SORPRÉNDETE CON LA UTEM

El 26 de mayo, abrimos las puertas de nuestra Casa Central, en formato virtual, en el marco del Día del Patrimonio Cultural Nacional, donde los y las asistentes pudieron descubrir una de las más hermosas casonas coloniales del tradicional Barrio Dieciocho, sus hermosos patios, su impresionante capilla de estilo neogótico con vitrales que datan de 1902 y toda la historia que guarda en su interior.



APOYO PROFESIONAL A LA COMUNIDAD: APRENDIZAJE Y SERVICIO

El Aprendizaje y Servicio es una metodología de enseñanza-aprendizaje que vincula los contenidos curriculares de las asignaturas y sus logros de aprendizaje, con el desarrollo de un servicio en un entorno real, orientado a promover el crecimiento local de las comunidades o espacios donde se realiza dicho servicio. Los proyectos y actividades de Aprendizaje y Servicio son realizadas por las unidades académicas de las distintas Facultades.

Durante 2018 y 2019 generamos 39 actividades de Aprendizaje y Servicios entre todos los programas académicos de las 5 facultades para el sector público y privado.

Actividades de Aprendizaje y Servicio

Sector	Descripción	Número de actividades	Número de carreras	Número de participantes
Sector público	Generación de diagnósticos y planes de mejora para diferentes comunas de Chile, teniendo como beneficiarios órganos del municipio u organizaciones sociales.	19	10	172
Sector privado	Generación de planes de mejora en algún ámbito de acción de la carrera para empresas y microempresas.	20	7	810

Fuente: Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica.

Dentro de las actividades dirigidas al sector público hay iniciativas que van en directo beneficio de organizaciones comunitarias. En 2018 se realizaron 5 actividades y en 2019 se realizaron 2.

Actividades de Aprendizaje y Servicio dirigidas a organizaciones comunitarias

Nombre de la Iniciativa	Descripción	Nombre comunidad involucrada
Diagnóstico de regeneración urbana en la comuna de San Ramón.	Los y las estudiantes de Taller de IX semestre del programa de Arquitectura, desarrollaron un diagnóstico urbano de la población y estrategias de intervención. Producto del levantamiento de información, la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) postuló a fondos para desarrollar proyectos de mejoramiento urbano para contribuir a las condiciones de vida de la población.	Comunidad de la población Concilio Vaticano II, comuna de San Ramón
Evaluación colectiva de los efectos y la percepción de la aplicación del Plan de descontaminación de la ciudad de Andacollo.	Estudiantes del curso "Recursos naturales" y "Desarrollo sustentable" del programa de Ingeniería en Biotecnología, aplicaron en 2018 un Plan de descontaminación en la localidad El Toro en la Ciudad de Andacollo (Región de Coquimbo) el cual fue presentado a los habitantes y autoridades locales.	Habitantes y autoridades de la localidad El Toro, comuna de Andacollo.
Laboratorio de observación interdisciplinario de sustentabilidad ambiental en Putaendo.	Estudiantes y académicos/as del programa de Cartografía, en el marco de la Catedra de Topografía, realizaron un diagnóstico situacional del conflicto socio ambiental en la comuna de Putaendo contribuyendo a fortalecer la gestión de la Municipalidad en materia de desarrollo sustentable.	Comunidad ambiental Putraintú de Putaendo, Región de Valparaíso.

Nombre de la Inicia- tiva	Descripción	Nombre comunidad involucrada
Fortaleciendo la au- togestión de las or- ganizaciones socia- les	En el marco de la cátedra "Metodología de desarro- llo comunitario y local", estudiantes del programa de Trabajo Social desarrollaron diagnósticos y un microplan de trabajo utilizando la cartografía social para fortalecer el trabajo de cuatro organizaciones sociales de distintas localidades de la Región Me- tropolitana.	1. Junta de Vecinos El Progreso, Santiago. 2. Organización Social Germina La Florida, La Florida. 3. Junta de Vecinos Al- mirante Blanco Enca- lada, Santiago. 4. Comunidad Ecoló- gica "Ecobarrio de Mai- pú", Maipú.
Desarrollo de las capacidades de in- novación y empre- ndimiento al Depart- amento de Industria y el Hogar de Cristo en la Región de Val- paraíso.	Estudiantes del programa de Ingeniería Civil Indus- trial presentaron un plan de mejoramiento al área de Farmacia y Bodega del Hogar de Cristo de Viña del Mar (Región de Valparaíso).	Hogar de Cristo de Viña del Mar.
Auditoría colabora- tiva para enfrentar la contaminación.	En el marco de la asignatura "Recursos naturales y desarrollo sustentable", del programa de Ingenie- ría en Biotecnología, se generó un proyecto que contempló el levantamiento y presentación de un estudio de las causas y efectos que conlleva la contaminación en la comuna de Andacollo. Esta problemática fue abordada de manera multidiscipli- naria en conjunto con tres organizaciones de la sociedad civil.	1. Asamblea Andacollo Vive y Resiste. 2. Corporación de De- sarrollo Territorial Tras- vase, Coquimbo. 3. Comunidad Anda- collo Buen Vivir.
Cartografía ambien- tal estratégica para el desarrollo local de la comuna de Putaen- do, Región de Valpa- raíso.	El proyecto ejecutado en 2019 contempló la parti- cipación de estudiantes de diversas asignaturas del programa de Cartografía y Geomática, con el obje- tivo de caracterizar el desarrollo local de la comu- na de Putaendo, mediante técnicas cartográficas y geomáticas. El proyecto finalizó con la presen- tación de los resultados y productos al: Municipio de Putaendo y al Movimiento Socio ambiental Pu- traintú.	Movimiento Socio am- biental Putraintú, Valle de Putaendo, Región de Valparaíso

Diversidad e inclusión

GRI: [412-2, UTEM 18, UTEM 24, UTEM 25]

La Unesco⁴¹ define educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Por su parte, el principio de No Discriminación se concibe bajo la idea de garantizar la igualdad de trato entre individuos, independiente de su género, condición sexual, nacionalidad, etnia u otro.

Nuestra visión acerca de la No Discriminación incluye además conceptos relacionados con el hostigamiento y el acoso, por tanto, cualquier estudiante que abuse de otro por medio de la conducta o comunicación, atentaría contra la visión organizacional de la UTEM.

Género y equidad

El programa de Género y Equidad se creó para transversalizar el compromiso institucional de afrontar el cambio cultural y social contra la violencia de género tras las movilizaciones universitarias y sociales de 2018. Bajo este programa se encuentra la Oficina de Acompañamiento y Denuncias creada en agosto del mismo año para atender los casos de **violencia de género, acoso sexual y/o discriminación arbitraria**, en sus diversas manifestaciones.

Oficina de Acompañamiento y Denuncias (OAD)

Objetivo	Su objetivo principal es acoger a la comunidad de la UTEM, siendo un espacio de acompañamiento, orientación, asesoría, acogida y reparación. Para ello cuenta con tres profesionales: Abogada, Trabajadora Social y Psicóloga.
Áreas de trabajo	Área de acompañamiento: Brinda intervención y acompañamiento en el área psicológica, social y jurídica a toda la comunidad universitaria (triestamental) en relación con las temáticas ya mencionadas. Área de denuncias: Acoge y orienta los requerimientos de denuncia. Con el objeto de activar los procedimientos institucionales establecidos para las materias ya referidas, vividas o presenciadas con algún o alguna integrante de la comunidad.
Protocolo	En los procesos de denuncia, se activa el Protocolo contra el acoso , hasta hoy vigente en nuestra institución.

Fuente: Oficina de Acompañamiento y Denuncias (OAD)

Para el desarrollo y funcionamiento de la OAD, el equipo establece un Plan de Trabajo anual que contempla distintos componentes, con sus respectivas acciones, actividades y tareas. Los componentes de nuestra Oficina son los siguientes:

-  Re-diseño e implementación
-  Intervención
-  Vinculación Comunidad UTEM
-  Vinculación Extra Institucional
-  Monitoreo



⁴¹ http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN: Implica la construcción de instrumentos técnicos para el funcionamiento de la OAD, tales como: lineamientos técnicos, manual de procedimiento, fichas de intervención, entre otros. Durante el periodo inicial comprendido entre agosto y diciembre de 2018, contábamos con 15 instrumentos técnicos para la intervención de la OAD. El año 2019, avanzamos en la construcción de nuevos instrumentos de intervención, adicionando al menos ocho instrumentos nuevos.

INTERVENCIÓN: En intervención recibimos casos en el área de Acompañamiento y en el área de denuncias. Ambos establecen intervenciones directas e indirectas según las necesidades de intervención específicas que arroje cada caso.

• **Área de Acompañamiento:** Desde la creación de este espacio se han realizado 718 intervenciones directas. Lo que implica entrevistas de primera acogida, atención psicológica, atención socioeducativa, atención jurídica, entre otras. Asimismo, se han efectuado 886 intervenciones indirectas, donde podemos mencionar como las más relevantes la comunicación permanente con los y las usuarias, la solicitud de medidas provisionales (cambio de sección, cambio de profesor u otras idóneas para el resguardo de la víctima), elaboración de informes psicosociales, coordinación con redes internas y externas, además de derivaciones asistidas según las necesidades de intervención específica.

• **Área de Denuncia:** Son constituidas por la Fiscalía de Género y el Consejo Técnico. Durante estos años se han realizado 354 intervenciones directas, tanto de las acciones realizadas por el Consejo Técnico (dentro de ellas ingresos por formulario de denuncias, fase indagatoria breve, salidas alternativas), como también por la Fiscalía y el desarrollo de los medios probatorios (como audiencias a las personas intervinientes y sus testigos o bien testigos de contexto, fase acusatoria y fase resolutoria, respectivamente). Asimismo, se han efectuado 1.846 intervenciones indirectas que conllevan gestiones de Consejo Técnico, dentro de las que podemos mencionar reuniones, informes, medidas provisionales, memorandos y comunicaciones; y desde Fiscalía reuniones con la Actuaría, resoluciones fiscales, citaciones, oficios, medidas preventivas, diligencias, solicitud de gestiones, notificaciones, entre otros.

Número de casos ingresados a la OAD	2018	2019	Total
Casos ingresados por Acompañamiento	16	22	38
Casos ingresados por Denuncias	11	31	42
Total	27	53	80

Fuente: Oficina de Acompañamiento y Denuncias, Programa de Género y Equidad.

Nota 1: El 2018 los casos ingresados están contabilizados desde el inicio del trabajo de la OAD, es decir, entre agosto y diciembre.

Nota 2: De las 42 denuncias ingresadas en 2019, en 19 de ellas se ha activado el procedimiento institucional, lo que conlleva procedimiento sumario y a su correspondiente investigación en la Fiscalía de Género. De éstos, 8 corresponden a sumarios administrativos y 11 a sumarios estudiantiles. Cabe destacar que 14 casos ingresados bajo esta área han sido resueltos previo a la activación del protocolo, dando salidas alternativas o bien derivando a otros organismos pertinentes. Otros casos, 9 en total, han sido archivados.

• **Consultas a OAD:** Por parte de la comunidad, toda persona puede acercarse a nuestra Oficina, este 2019 hemos recibido **135 consultas de la Comunidad Universitaria**, donde destacan entre los motivos el **acoso laboral**, solo por mencionar uno de ellos. Además, se han atendido **12 consultas** extra-Universidad (Principalmente estudiantes de otras instituciones de educación superior).

VINCULACIÓN COMUNIDAD UTEM: Gestiones y reuniones con actores claves de todos los estamentos, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad universitaria, el trabajo de la OAD. Además, hemos estado presentes en los procesos de inducción en procesos de matrículas y de programas académicos; nuestra participación en la Mesa Triestamental, ferias de servicios y talleres de sensibilización. Por último, respecto a la difusión de la OAD, hemos realizado campañas por campus y entrega de afiches y folletería en las distintas Escuelas y Unidades. Todas estas gestiones ascienden a 70 durante el año 2019.

MONITOREO: Para el desarrollo de la línea de intervención es fundamental el **trabajo en equipo** de forma permanente y sistemática, para hacer seguimiento y revisión constante del quehacer profesional, lo que suma un total 102 reuniones. Además, hemos avanzado en la construcción de datos estadísticos que nos permiten entregar resultados de cada componente de nuestro

Plan de Trabajo, siempre mirando como objetivo la mejora continua. A su vez, hemos aportado a la institución dando cuenta del abordaje efectivo de las materias de género e inclusión bajo la línea de intervención de la OAD.

Así es como la comunidad de la UTEM, se ha sumado a los nuevos desafíos a nivel nacional y ha ido implementando acciones concretas en pos de avanzar en las temáticas de género y equidad. La invitación es a seguir construyendo y creciendo en conjunto.

En 2019, realizamos un curso de género para funcionarios/as, donde se formó a 293 personas en Derechos Humanos. Además, se realizó formación básica en modelo de género para auxiliares de aseo y una actividad reflexiva en torno a Derechos Humanos, dirigida a los profesionales ligados a Salud.

Protocolo de Acoso Sexual y Violencia de Género



¿Quién puede denunciar?

La denuncia podrá presentarse por cualquier estudiante, sea o no la víctima, o bien un tercero que considere que la situación de acoso existe y deba ser frenada.

¿Quién puede ser objeto de la denuncia?

Contra cualquier persona perteneciente a la UTEM, cualquiera sea su calidad jurídica, y que incurra en alguna conducta constitutiva de acoso estudiantil o sexual en los términos expuestos en el reglamento.

¿Cómo se define acoso estudiantil en la UTEM?

Cualquier manifestación de una conducta abusiva, especialmente, los comportamientos, palabras, actos, gestos y escritos que puedan atentar contra la personalidad, dignidad o integridad física y/o psíquica, que ponga en peligro su estado emocional, alterando gravemente su cotidianidad, lo que se traduce en la vulneración al derecho a recibir una educación de calidad capaz de ofrecer verdaderas oportunidades para la formación y desarrollo integral de la víctima.

¿Cuáles son los requisitos para la denuncia?

- Individualización de él o la denunciante, indicando medios de contacto. Si es una tercera persona, deberá individualizar a él/la afectado/a.
- Individualización de la o las personas contra las cuales se dirige la denuncia.
- Relación clara y precisa de los hechos que motivan la denuncia, procurando entregar la mayor cantidad de detalles.
- Indicación de los medios de prueba con los que cuenta, como testigos, grabaciones, mensajes, correos, etc.

¿Cuál es el procedimiento?

La persona afectada puede acercarse a la Orientadora en busca de información. El/la profesional deberá escuchar el relato, brindar apoyo y contención a él/la afectado/a. Le informará sobre las conductas que se entienden constitutivas de acoso estudiantil o sexual, lo/a orientará sobre el procedimiento para formalizar su denuncia.

Recibida la denuncia, el/la profesional estudiará el caso y, en conjunto con el/la denunciante, recopilará todos los antecedentes necesarios que permitan esclarecer los hechos que son objeto de la denuncia. Luego de ello, derivará dichos antecedentes al Rector o a la autoridad a quien éste delegue la función de disponer la instrucción de sumarios estudiantiles, sumarios administrativos o investigaciones sumarias. Independiente del procedimiento, el denunciante podrá elevar los antecedentes a cualquier autoridad para que esta conozca del asunto.

Si experimentas acoso, discriminación o bien eres testigo de algún caso de este tipo, escribe al correo electrónico protocoloacoso@UTEM.cl

Inclusión de personas con discapacidad

A nuestra casa de estudios han ingresado 8 estudiantes en situación de discapacidad en 2018 y 5 en 2019. Nuestro compromiso es darles las herramientas que necesitan para que puedan completar sus objetivos académicos.

Nuestro sello inclusivo nos lleva a generar diversos proyectos y espacios de vinculación para implementar tecnologías de estudio e infraestructura adecuada para estudiantes con necesidades específicas.

Personas en situación de carácter sensorial visual	2018	2019
Discapacidad de carácter sensorial auditiva	1	3
Discapacidad de carácter sensorial auditiva	2	2
Trastorno del espectro autista (TEA)	5	0
Total	8	5

Fuente: Oficina de Acompañamiento y Denuncias, Programa de Género y Equidad.

Nota 1: Información general contenida en catastros DDE de DGAI, los datos son equivalentes a estudiantes de primer año por cohorte.

Nota 2: En 2019 se presentó un estudiante con situación de discapacidad de carácter psíquico.

En la encuesta de inclusión realizada en 2017 se agregó una pregunta para conocer las necesidades de estudiantes en situación de discapacidad, donde se plantea la relevancia de la tecnología para su formación y la importancia de contar con grabadoras de audio, amplificación de audio para profesores en clases y computadores con software de lector de textos. Además, destacaron el apoyo social como requerimiento del programa de apoyo y en menor medida, la innovación en las metodologías de enseñanza, transcriptores de apuntes y respuestas y el acompañamiento de tutores.

Bajo esa información hemos generado diversas actividades para promover la inclusión de personas en situación de discapacidad:

1. Acompañamiento interdisciplinario a estudiantes en situación de discapacidad (ESD) para la inserción y persistencia (PAE ⁴²).
2. Capacitación a tutores/as en temáticas de inclusión, diversidad y discapacidad (PAE).
3. Orientación individualizada a jefaturas de carreras y docentes de estudiantes ESD (PAE).
4. Coordinación entre unidades y servicios abocados a la diversidad e inclusión (PAE-DGAI⁴³).
5. Instalación de infraestructura y equipamiento inclusivo en el Sistema de Bibliotecas UTEM (SIBUTEM⁴⁴ -DGAI).
6. Diseño e implementación de catastros para la comunidad universitaria, para lograr la identificación de las necesidades en materias de inclusión y diversidad (PAE - DGAI).
7. Socialización y desarrollo de actividades para la promoción de una cultura inclusiva dirigidos a toda la comunidad UTEM (PAE-DGAI).

INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA

En el año 2017, realizamos una encuesta de Inclusión para conocer la evaluación del cuerpo estudiantil en situación de discapacidad de los servicios de la Universidad. En ella, se evaluó como deficiente la infraestructura inclusiva de la biblioteca e identificamos que la mayor deficiencia en términos de infraestructura estaba en los ascensores y rampas de acceso acorde a especificaciones técnicas.

Durante 2018 y 2019 realizamos diversas remodelaciones que incluyeron la ampliación de los pasillos y puertas para el desplazamiento de personas con silla de ruedas. Además, habilitamos 3 baños exclusivos para personas en situación de discapacidad y una zona de esparcimiento con un circuito de rampas en el patio 307. La inversión realizada para estos espacios fue de \$410.260.434 en 2018 y de \$434.156.014 en 2019.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

En el ámbito del intercambio estudiantil internacional, durante el periodo 2016-2019 nos propusimos sentar las bases para una política de internacionalización mediante la instalación de experiencias de movilidad estudiantil internacional, como una estrategia relevante en el desarrollo académico y la formación integral de sus estudiantes. Con esta finalidad, se realizaron una serie de iniciativas como: el fortalecimiento

⁴² Plan de Apoyo Estudiantil

⁴³ Dirección General de Análisis Institucional

⁴⁴ Sistema de Bibliotecas UTEM

de la autopercepción de las capacidades de los y las estudiantes para incentivar su interés por postular a una actividad de intercambio internacional; fortalecimiento tecnológico y profesional a la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, área responsable de estas iniciativas; y, finalmente, establecimiento de un Programa de Intercambio Internacional para Estudiantes UTEM (PIIUTEM).

Esta estrategia conllevó, además, la necesidad de generar condiciones para aumentar sustantivamente la presencia de estudiantes extranjeros/as, por lo que se realizó una serie de actividades de promoción y aumento de convenios internacionales que favorecieran esta posibilidad. Entre 2016 y 2019 se incorporaron 46 estudiantes extranjeros/as, con un número creciente de postulantes.

Se encuentra ampliamente estudiado el impacto que genera una pasantía internacional para un/a estudiante en las distintas esferas de su vida personal y académica, pero también es reconocible el efecto positivo y de demostración que impacta en su familia y especialmente entre sus compañeros/as. En nuestro caso, en el período 2016-2019 fueron 35 jóvenes quienes cursaron estudios en universidades fuera del país.

Complementariamente, en el marco de estas primeras acciones de internacionalización, la Universidad observa también el aumento del interés de los y las estudiantes por estudiar en el extranjero: si en 2018 se realizó una convocatoria que generó el interés de 27 postulantes, en 2019 esa cifra se triplicó hasta 99 postulantes.

Las fuentes de recursos que financiaron estas experiencias entre 2018 y 2019 fueron:

- Beca Iberoamericana Santander,
- Beca Movilidad Santander,
- Beca Alianza Pacífico y
- Beca PIIUTEM.

Oportunidades de movilidad social

GRI: [UTEM 17]

El sistema educacional del país, hace bastante

tiempo, busca hacerse cargo de la disparidad de acceso que surge a raíz de la inequidad social, a través de políticas públicas de índole económica, sistémica, social e incluso cultural.

Este problema que se acentúa en la Educación Superior, hace que cada año más universidades se sumen e implementen más y mejores iniciativas de acceso e inclusión, ya sea a través de cupos especiales, convenios o propedéuticos, buscando dar oportunidades a jóvenes en situación vulnerable. Esta lógica se sustenta en el principio de que los talentos están igualmente distribuidos, independiente del nivel socioeconómico.

Acceso de los estudiantes

La Universidad se encuentra adscrita al Sistema Único de Admisión (SUA) de las Universidades del Consejo de Rectores. Conforme a las directrices emanadas de dicha instancia, disponemos de diversas vías de ingreso. La mayoría de los estudiantes (alrededor del 90%) ingresa a través del sistema de admisión de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), mientras que el resto (alrededor del 10% ingresa por Propedéutico, PACE y Admisión especial.

A) INGRESO VÍA PSU

Corresponde al proceso llevado adelante por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas utilizando el sistema de admisión de la PSU. En 2018 el puntaje promedio de ingreso fue de 556,4 mientras que en 2019 el puntaje promedio fue de 553,8.

B) PROPEDÉUTICO

La UTEM es miembro de la Red de Universidades Propedéuticas, patrocinada por Unesco en el marco de su política de inclusión en la Educación Superior.

El Programa Propedéutico es parte de las iniciativas de responsabilidad social universitaria, cuyo fin es favorecer la inclusión de estudiantes pertenecientes a liceos definidos como prioritarios por el Mineduc y que sean parte del 5% de mejor rendimiento escolar de su establecimiento, sin condicionarlo a sus puntajes PSU, para que logren acceder a la Universidad.

Beneficia a estudiantes de enseñanza media de establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada, quienes después de haber aprobado el programa Propedéutico se encuentran habilitados para acceder a los distintos programas académicos diurnos que ofrecemos, aun cuando no cumplan con los requisitos de ingreso de puntaje PSU definidos. Los y las estudiantes que participan del programa pasan por una fase de orientación vocacional, que se enfoca en definir las preferencias y potenciar las aptitudes para las distintas áreas de formación.

C) PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO (PACE)

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) es una iniciativa del Ministerio de Educación, cuyo fin es restituir el derecho a la educación superior a estudiantes vulnerables⁴⁵, mediante un acompañamiento académico que comienza en la Educación Media y continúa durante su primer año en la Educación Superior. A los jóvenes solo se les exige PSU rendida y pertenecer al tramo superior de rendimiento escolar en el puntaje ranking.

El PACE-UTEM acompaña al 100% de la matrícula de tercero y cuarto medio de los liceos participantes del programa, mientras el 15% de mejor rendimiento de cada liceo obtiene un cupo especial para acceder a la educación superior, ya sea en la misma UTEM o en otra institución.

D) ADMISIÓN ESPECIAL

Hemos establecido un Reglamento de Ingresos Especiales para la incorporación de personas con estudios de enseñanza media o universitarios inconclusos en el extranjero, deportistas destacados/as, estudiantes destacados/as en diversas áreas de la cultura, artes y ciencias, titulados/as o egresados/as de carreras impartidas en instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, y egresados/as de liceos y establecimientos de enseñanza media administrados por la UTEM. Esta categoría de admisión especial contempla también el ingreso a carreras vespertinas.

Vía de ingreso	2017	2018	2019
Vía PSU	1.943	2.095	1.692
Vía Propedéutico	83	67	60
Vía PACE	87	70	57
Vía Admisión especial	51	66	63
Total	2.164	2.298	1.872

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2020.



⁴⁵ Considera el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) que mide la vulnerabilidad del establecimiento educacional.

Permanencia de los estudiantes

Dado que la eficacia de los procesos de enseñanza y aprendizaje son altamente sensibles a la diversidad de condiciones de ingreso del estudiantado, tales como el contexto socioeconómico de origen, capital cultural familiar, género y situaciones de discapacidad, entre otras variables. Disponemos de diversos soportes para reducir las brechas de los y las estudiantes en distintos momentos y/o etapas claves de su trayectoria formativa.

Hemos implementado una estrategia institucional mediante un sistema de apoyo, que tiene por finalidad favorecer la plena integración y adaptación a la vida universitaria del estudiantado, velar por su desarrollo integral como persona y ciudadano/a, y facilitar su persistencia y logro académico, así como su adecuada inserción en el mundo del trabajo.

Componentes del sistema integral de apoyo estudiantil

Mecanismos de apoyo académico	Apoyo psicológico, social y económico	Apoyos en salud, deportes y recreación	Seguimiento de los y las titulados
• Caracterización de estudiantes y perfil de ingreso • Acciones de apoyo académico • Intercambio estudiantil Internacional	• Desarrollo integral • Apoyo económico	• Servicio de salud • Servicios de deportes y recreación.	• Retroalimentación a la docencia • Servicios para los profesionales

Dentro de los mecanismos de apoyo económicos se encuentran los beneficios del Estado y nuestros beneficios internos.

Estudiantes beneficiados por tipo de beneficio	2017	2018	2019
Beca Bicentenario	957	655	518
Crédito con aval del Estado (CAE)	341	460	372
Fondo solidario crédito universitario	1.486	1.250	847
Gratuidad	4.848	5.527	5.653
Otros	364	248	173
Total	7.996	8.140	7.563

Fuente: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

Herramientas para futuros/as estudiantes

La elección de una carrera es un paso complejo, por ello contribuimos para que los/as futuros/as estudiantes tomen una decisión informada. Contamos con iniciativas que se llevan a cabo de modo presencial –a través de visitas a colegios– y de forma digital en el sitio web de nuestra Universidad.

- **Conoce tu carrera:** [Portal web](#) donde se describen los distintos programas académicos con que contamos en nuestras 5 facultades.
- **Descubre tu futuro:** [Sitio web](#) que pone a disposición un test vocacional para orientar la elección de una carrera.
- **Prueba de Transición Universitaria (PTU):** Durante el próximo período, lanzaremos un sitio web especialmente dedicado a la futura Prueba de Transición Universitaria –que reemplazará a la PSU– donde se podrán realizar ensayos y calcular ponderaciones.



07

Nuestro Reporte de Sustentabilidad 2018-2019



7. Nuestro Reporte de Sustentabilidad 2018-2019

GRI: [102-10, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53, 102-54]

En la UTEM hemos adquirido un compromiso con reportar la sustentabilidad de nuestra Universidad a todos nuestros grupos de interés. Este compromiso se traduce en la elaboración de nuestro segundo Reporte de Sustentabilidad correspondiente a la gestión en temas económicos, sociales y medioambientales de nuestra casa de estudios, desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019. Desde nuestro primer Reporte de Sustentabilidad, nos hemos comprometido a reportar de manera bianual nuestra gestión.

Este informe, al igual que nuestro primer Reporte de Sustentabilidad correspondiente a la gestión 2017, se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los Estándares GRI, según la versión más actualizada de sus guías, y profundiza en la elaboración de la materialidad y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El alcance y entidades incluidas en este documento corresponden a la totalidad de nuestra Universidad, sus tres campus y casa central ubicados en la Región Metropolitana, en las comunas de Santiago, Macul y Providencia.

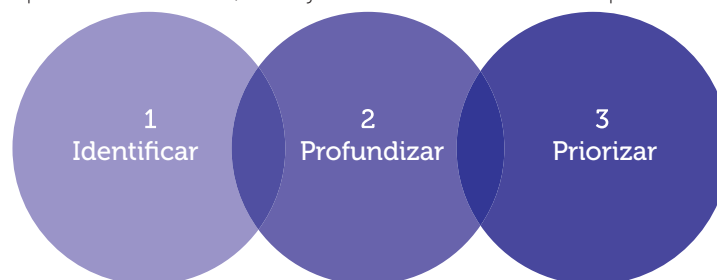
Este Reporte no presenta cambios significativos en la organización ni en su cadena de suministro. Asimismo, no presenta una re-expresión de información de indicadores anteriormente reportados. Tampoco cuenta con una verificación externa de sus indicadores.

Para todo tipo de comunicación, consultas y sugerencias con relación a nuestro Reporte de Sustentabilidad, lo invitamos a comunicarse con: Javiera Rocha Cortés, Coordinadora Programa de Sustentabilidad, al correo javiera.rochac@utem.cl.

Metodología de elaboración

GRI: [102-21, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-45, 102-46, 102-47]

Para elaborar este Reporte de Sustentabilidad, desarrollamos un Estudio de Materialidad basado en las etapas señaladas por GRI. Para ello, trabajamos en torno a tres etapas clave:



1. IDENTIFICAR

Para identificar las temáticas que son relevantes o materiales para la organización, realizamos una profunda revisión secundaria de documentación interna de la Universidad, que incluyó: políticas internas, estudios y planificación estratégica, lo que, junto a la revisión crítica del informe anterior, nos permitió identificar tanto fortalezas como oportunidades de mejora.

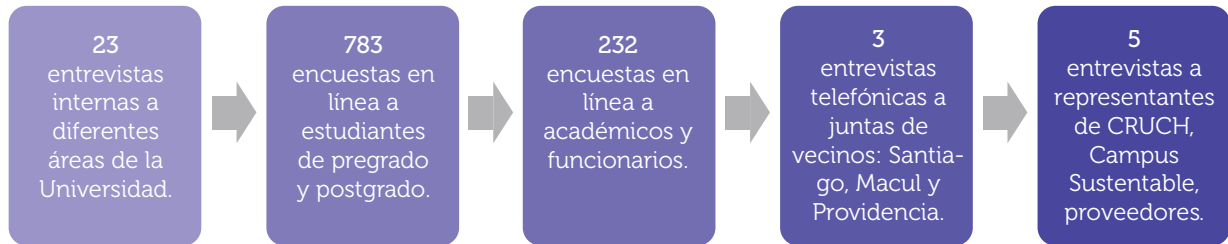
Complementariamente, revisamos la prensa de ambos periodos, lo que nos permitió identificar tanto temas relevantes como hitos del año, con el objetivo de adecuarnos contextualmente a la temporalidad del reporte.

Realizamos también una revisión de reportes de sustentabilidad de universidades nacionales e internacionales, a modo de identificar buenas prácticas y temas comunes relevantes. Este proceso identificó un listado de 24 temas materiales.



2. PROFUNDIZAR

Para profundizar en cada uno de estos temas, e identificar concretamente la relevancia y materialidad para la UTEM, desarrollamos un profundo proceso de consulta que incorporó entrevistas y encuestas a nuestros principales grupos de interés.



3. PRIORIZAR

Como proceso final, utilizamos la consulta externa, la que –a través de las encuestas en línea– se solicitó ordenar en términos de prioridades los temas más relevantes para nuestra Universidad. Este ejercicio proporcionó un puntaje de corte promedio, que nos permitió priorizar los temas relevantes para los siguientes periodos, lo que resultó en un total de 14 temas relevantes:

Temas relevantes

Ámbito	Temas relevantes	Cobertura: dónde se genera el impacto
	Integridad y rendición de cuentas	• Cuerpo académico y funcionario
	Situación financiera de la Universidad	• Cuerpo académico y funcionario
	Relación con proveedores y contratistas	• Cuerpo académico y funcionario
	Desarrollo de funcionarios/as	• Cuerpo académico y funcionario
	Vida segura y saludable	• Cuerpo académico, funcionario y estudiantil
	Investigación alineada a los desafíos globales	• Cuerpo académico y estudiantil
	Divulgación y gestión del conocimiento	• Cuerpo académico y estudiantil
	Gestión responsable de residuos	• Medioambiente
	Cuidado del agua	• Medioambiente
	Uso responsable de la energía	• Medioambiente
	Gestión de la huella de carbono	• Medioambiente
	Contribución a la comunidad	• Comunidad local
	Diversidad e inclusión	• Cuerpo académico, funcionario y estudiantil
	Oportunidades de movilidad social	• Cuerpo estudiantil

Índice GRI

GRI: [102-55]

Categoría de indicadores	Código	Nombre	Página
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1	Nombre de la organización	10
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	10
	102-3	Ubicación de la sede	10
	102-4	Ubicación de las operaciones	10
	102-5	Propiedad y forma jurídica	10
	102-6	Mercados servidos	10
	102-7	Tamaño de la organización	10
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	32
	102-9	Cadena de suministro	31
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	100
	102-11	Principio o enfoque de precaución	10
	102-12	Iniciativas externas	14
	102-13	Afiliación a asociaciones	14
	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	10
	102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	28
	102-18	Estructura de gobernanza	21
	102-19	Delegación de autoridad	21
	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	21
	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	21
	102-25	Conflictos de interés	28
	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	21
	102-35	Políticas de remuneración	28
	102-36	Proceso para determinar la remuneración	28
	102-38	Ratio de compensación total anual	32
	102-40	Lista de grupos de interés	100
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	32
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	100
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	100
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	100
	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	100
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	100
	102-47	Lista de los temas materiales	100
	102-48	Reexpresión de la información	100
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	100
	102-50	Periodo objeto del informe	100
	102-51	Fecha del último informe	100
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	100
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	100
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	102
	102-55	Índice de contenidos GRI	100
	102-56	Verificación externa	-

Integridad y rendición de cuentas	Código	Nombre	
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	20
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	20
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	20
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	28
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	28
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente	28
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	28

Situación financiera de la Universidad	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	20
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	20
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	20
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	29
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	29
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	29

Relación con proveedores y contratistas	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	20
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	20
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	20
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	31
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgos	31

Desarrollo de funcionarios/as	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	20
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	20
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	20
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	32
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	32
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	32
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	32
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	32

Vida segura y saludable	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	38
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	38
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	38
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	52
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	52
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	52
	403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	52
	403-9	Lesiones por accidente laboral	52
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	52
Investigación alineada a los desafíos globales	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	56
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	56
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	56
Indicador Propio	UTEM 12	Programas abiertos en 2018 2019 relacionadas con sostenibilidad	61
	UTEM 13	Número de convenios y alianzas de investigación	61-64
Divulgación y gestión del conocimiento	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	56
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	56
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	56
	UTEM 11	Publicaciones por temática	63
Gestión de la huella de carbono	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	70
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	72
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	72
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	72
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	72
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	72
Indicador Propio	UTEM 5	Nº y tipo de campañas de movilidad sostenible	72
Uso responsable de la energía	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	70
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
GRI 302: Energía. 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	76
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	76
	302-3	Intensidad energética	76
	302-4	Reducción del consumo energético	76
Indicador Propio	UTEM 4	Iluminación LED en la Universidad	76

Calidad de agua	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	70
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
GRI 303: Agua 2018	303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	80
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	80
	303-5	Consumo de agua	80
Gestión responsable de residuos	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	70
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados	80
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con residuos	80
	306-3	Residuos generados	80
	306-4	Residuos que se ha evitado su eliminación	80
Contribución a la comunidad	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	84
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	84
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	84
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	86
Indicador Propio	UTEM 14	Editorial UTEM	86
Indicador Propio	UTEM 15	Dirección de Desarrollo cultural	86
Indicador Propio	UTEM 16	Programas de Aprendizaje y Servicio	86
Diversidad e inclusión	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	84
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	84
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	84
GRI 412: Evaluación de derechos humanos	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos en derechos humanos	91
Indicador Propio	UTEM 18	Gestión de la inclusión e interculturalidad en UTEM	91
Indicador Propio	UTEM 24	Temáticas de género	91
Indicador Propio	UTEM 25	Movilidad internacional	91
Oportunidades de movilidad social	Código	Nombre	Página
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	84
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	84
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	84
Indicador Propio	UTEM 17	Atracción de futuros estudiantes	95



UTEM

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2018-2019



www.utem.cl